

DE ACTUALIDAD

El problema del paro en Navarra

Hemos sentado nuestra tesis de que Navarra cuenta con posibilidades de todo orden para resolver el problema del paro obrero, sin desbaratar el capital empleado en tal objeto, sino antes bien, realizando una obra reproductiva, incrementando los recursos naturales de su economía, y dando satisfacción al capitalista modesto que agradecerá la oportunidad de una inversión simpática para los navarros. Añadimos ahora, que aunque no existiese ese problema del paro obrero, debía procederse, por la Excm. Diputación, a la realización inmediata de un plan meditado de Obras Públicas, al que se atendería con la emisión de un empréstito.

A parte del problema del hambre desgraciadamente acusado en los momentos actuales, existe otro que debe preocuparnos.

Suprimida la emigración a los Estados Unidos de América, por la vigencia de leyes que limitan en términos que pueden calificarse de prohibitivos el acceso a ese país, y anulada prácticamente la emigración a las repúblicas sudamericanas, hay que pensar en la necesidad que muy pronto ha de sentirse, de colocar el excedente de población de nuestra Montaña.

El dinero que venía de América en cantidades, que sin tener a que se nos desentendamos, podemos calificar de importantes, gracias a la honradez, actividad y energía, de nuestros emigrantes, no vendrá en lo sucesivo; y aunque carecemos de estadísticas sobre el particular, es un hecho incontrovertible, que son muchos los millones que a la economía navarra, aportaron los americanos.

Esas fuentes de riqueza que se agotaron han de ser substituidas por otras; hemos de valorizar nuestro suelo, fomentando los recursos naturales que existen, y en ese orden de cosas nada más adecuado que la realización del plan de obras públicas, comenzando por lo más urgente, que es completar la red de carreteras de Navarra.

Una vez estudiado el plan general de carreteras de Navarra, debe procederse a su inmediata realización, desechando el sistema, a nuestro juicio equivocado, de invertir, solamente, en ese objeto el excedente de los Presupuestos ordinarios.

Sólo en el distrito de Aez pasan de OIEN los pueblos que no disfrutan de los beneficios de una carretera, y aunque la mayor parte de esos pueblos son de escasa población, yo os aseguro que cada vez la tendrá menor, sino se sustituye el transporte a lomo por el transporte rodado.

¿Qué pecado cometieron los pueblos de la parte sur del Valle de Erro, de todo el Valle de Arriagotiti y de la parte oriental del Valle de Lizoain, para que se les condene, a un aislamiento que, por las trazas, parece ha de ser eterno?

¿Por qué no se construye la carretera de Erro a Urtuz, que salve la angustiosa situación de más de VEINTE pueblos condenados a arrastrar una vida mísera y a morir irremisiblemente? ¿Acaso no sería reproductiva la inmediata inversión de la cantidad necesaria en la construcción de esa carretera que produciría automáticamente un aumento de valor tan considerable de toda la cuenca inferior del río Erro, que excedería en cuatro o cinco veces a lo que costase la obra?

Podría duplicarse en poco tiempo la población de ese trozo del suelo navarro, que en estos últimos años se ha despoblado de una manera alarmante, y se realizaría una obra de justicia, devolviendo a esos pueblos, con la creación de ese servicio indispensable, una riquísima parte de sus aportaciones contributivas en el curso de los siglos.

Ese mismo argumento puede aplicarse a los Valles de Izañagañón, Aranguren, Urraut Alto y la Vizcaya de Aibar, que no cuentan

con una carretera que los cruce en toda su extensión.

¿Qué razón existe, pues, para que no se construyan las carreteras de Pamplona a Idatz, Urtuz a Iruñairri, Leoz a Sada y Eparoz a Aristu?

Lo mismo decimos de las transversales de Ustarroz a Izaizu y Zubiri a Olagüe, de la muy necesaria, por atravesar una de las zonas más ricas del regadío, de Marcilla a Villafraña y aún de la internacional de Izaña a Santa Engracia.

Complétase la red general de carreteras de Navarra, con esas y algunas otras que tal vez sean tan necesarias y, además de ponerse remedio al paro obrero y de realizarse una obra de justicia con esas comarcas injustamente abandonadas, se habrá incrementado, en una proporción muy superior a lo que cuestan las carreteras, el valor de la propiedad afectada por ellas.

Y estudiese la conveniencia de que, en muy contados casos, o tal vez en ninguno, se considere una carretera como municipal, por la sola razón de no unir dos provinciales, por resultar ese criterio injusto la mayor parte de las veces, ya que aplicándolo, los pueblos más aislados o de más desventajosa situación geográfica, tendrían, para ver satisfecho su legítima aspiración de mejorar de comunicaciones, que realizar un esfuerzo económico que jamás se pensó en exigir, a otros más afortunados.

¿Bastante fué su infortunio en contribuir religiosamente a los gastos generales de los presupuestos de Navarra, sin que los servicios públicos les afectasen hasta ahora, en la mínima proporción que supone el disfrute de una modesta carretera!

La red de carreteras de Navarra debe ser general y sostenida con cargo al Presupuesto general de Navarra, porque la unión de una comarca a sus hermanas, es una aportación a la economía del país de la que, en mayor o menor grado, recibe beneficio Navarra entera.

Sin pretensiones de acierto, hemos hecho una ligera enumeración de obras, que, sin perjuicio de que se realicen con una detenida meditación, un plan general de obras públicas, pudieran acometerse con el premio que demandan las circunstancias, y séanos permitido indicar que la construcción inmediata de la carretera del Valle de Aranguren, por su proximidad a Pamplona, atendería el paro de la capital, pues podría emplearse en ella la mayor parte de los obreros parados. Ni siquiera sería necesario esperar a la emisión del empréstito, pues la Excm. Diputación podría acordar esa obra y realizarla inmediatamente con sus recursos ordinarios.

Esto nos confirma más en nuestra opinión de que es una posibilidad racional resolver urgentemente el problema de los parados de la ciudad.

Mientras los técnicos ordenan un plan razonado de obras, comiencen cuanto antes por donde puede comenzarse, para llegar, como se llegará seguramente, con buena voluntad por parte de todos, a dar pan y trabajo a todos los obreros que tienen actualmente su domicilio en Navarra, y a todos los de naturaleza navarra que quieren reintegrarse a su país.

Vengan, repetimos, todos los navarros a cooperar a esta hermosa obra que además de ser humanitaria, ha de contribuir a que Navarra mantenga su bien ganada fama de nobleza e hidalgía.

El buen uso que un pueblo sabe hacer de su autonomía es el mejor título para aspirar a que su personalidad sea respetada por todos.

Santiago Cunchillos Manterola.

Muy gracioso colega, muy gracioso

Se indignaba ayer "Diario de Navarra" porque el señor Irujo hubiese pedido en el Congreso que no se celebrasen las elecciones, hasta que se levantara el estado de guerra y pudiesen votar todos y solos los concejales elegidos por los navarros, fundándose en que el señor Irujo es representante o Diputado por Guipúzcoa y no por Navarra.

Muy bien; perfectamente bien, si Diario obrase de acuerdo con tal teoría.

Porque se da el caso gracioso, por no decir trágico, de que "Diario de Navarra" esté muy conforme con que un Ministro que no sea navarro ni represente a Navarra, coniente a un Diputado que por lo menos es navarro que es ex Diputado foral que fué candidato por Navarra y que obtuvo miles de votos, aunque no hubiese podido apresar de ello, triunfar.

Fero... es que no son además los Diputados Diputados por la "nación", y no representan además a la "nación".

¿Y porque le parece bien a Diario que los Diputados que triunfaron en Navarra se preocupen de los asuntos que se refieren a otras provincias?

¿Y si los Diputados elegidos por Guipúzcoa no tienen derecho a preocuparse de Navarra ¿por qué los navarros se han de preocupar de España?

Supongamos que hubiese habido en Navarra un Gobernador que hubiese destituido ciento cincuenta o doscientos Ayuntamientos de la mayoría bloquista, ¿no hubiese protestado "Diario de Navarra" de la "intromisión" si algún Diputado, aun siendo de Santa Cruz de Tenerife hubiese pedido la anulación de las suspensiones decretadas?

Creemos que no: estamos seguros, seguros de que no.

El señor Irujo pues, puede, por ser navarro, ex diputado foral, y simplemente Diputado a Cortes... hablar en el Congreso de asuntos navarros, por lo menos, con el mismo derecho, y con la misma autoridad moral, con que pueden hacerlo el señor Gafu, el señor García y el señor Domínguez.

Que estos representen un sector el más extenso de Navarra en la actualidad? Confiamos. Pero es que los miles de navarros que no pertenecen a la ideología u orientación del Bloque no tienen derecho a que su opinión se oiga en el Parlamento?

¿Es que los navarros que no pertenecemos al "Bloque" no tenemos derecho ni a la ley ni a la vida?

¿Pues sí que es gracioso el colega!

Estampilla

Las leyes civiles tienen un radio de acción determinado. Ese radio es ínfimo en los pueblos salvajes, y de corto alcance en los bárbaros. En la Sociedad civilizada encuentra su mayor expresión, pero tiene un límite. Entre los romanos la propiedad era el derecho de usar y abusar de las cosas. Hoy el abuso, en cuanto puede originar daños para la sociedad, no se permite y aun el uso queda muchas veces restringido y condicionado. La propiedad tiene una función social y se tiende con loable empeño a que en modo alguno quede desvirtuada. Hasta esta hora en este derecho, llega la ley, pero, de allí no pasa, ni puede ser más allá, porque lo contrario supondría su negación, y la propiedad es necesaria a la condición humana. Aquí termina la acción de la ley, con todo, no logra alcanzar el cumplimiento de la justicia. Porque no se quiere sostener que hay justicia en una sociedad en que se padecen la pobreza—cuando falta parte de lo necesario—y muchas veces el hambre, que ya es miseria, y pauperismo agudo, aun suponiendo que al lado de todo esto no existen lujos, ni riquezas amontonadas, de modo que sobre a unos lo que a otros es absolutamente necesario para su subsistencia.

Y, sin embargo, esto ocurre, y para verlo no se hace preciso hojear en la historia páginas de tiempos calamitosos. La ley humana suele cumplirse en aquello que alcanza su imperio. Pero éste no es tan absoluto, al menos por ahora, como estamos viendo, como para remediar tanta calamidad, y sin embargo hay una ley que mide y pesa, hasta el último ápice, las obligaciones que impone, y un juez que sentencia con la más escrupulosa de las exactitudes: La ley moral que no tiene más que un Legislador y un Código y un juez. Dijo el legislador, Jesucristo: "El que tenga dos capas dé una al que no la tenga". Así de claro lo dice el código del Evangelio. La conciencia, en sentencia decisoria, y sin apelación, nos dirá si cumplimos o no la ley. Por todo esto ha venido a decirse: "Allí donde expira la necesidad legítima, allí expira el uso legítimo de la propiedad. Lo que resta es el patrimonio del pobre; en justicia, como en caridad, el rico no es más que el depositario y el administrador". Por ello se pide caridad, mucha caridad.

L. AVICENA URIZ

Beinas de fabricación Navarra. Venta en todo comercio. Viuda de Alvaro Lorente ESTELLA

COMENTARIOS

Apostolado necesario e inaplazable

Muchos son los síntomas que nos revelan la depresión (no queremos emplear otra frase más adecuada o más gráfica), que han sufrido en Navarra el sentimiento y la emoción genuinamente navarros, que son la antesis por decirlo así del sentimiento y conciencia vascos.

Antaño, no ha medio siglo todavía, existían ese sentimiento y emoción navarros.

No se daba una verdadera conciencia, del sentimiento, realmente fundamentado, del "por qué" se sentía en navarro; pero se sentía; quedaba como un vago recuerdo, un eco lejano de que Navarra era algo singular, característico, con cierta clase de derechos que no se sabían cuáles eran, ni de qué provenían, pero que se tenían y que había que defenderlos.

Pero hoy día ese sentimiento y esa emoción han desaparecido o están a punto de desaparecer en extensos sectores navarros.

Lo estamos viendo a cada paso. Se cometen contrahechos graves, transcendentales, y aun se vive en ellos, y Navarra, excepto un sector en el que vibra todavía el navarrismo, no se conmueve ni da señales de sentirse, no ya ofendida, ni aún siquiera molestada.

Las mismas elecciones que van a tener lugar hoy lo demuestran. No se siente ni el interés ni la expectación, ni la alegría intensa y profunda que parecía natural que se sintieran después de once años de secuestro por decirlo así, del derecho más fundamental de Navarra.

Obedecerá acaso esto hecho a que se estima que suspendidos treinta o más Ayuntamientos, los diputados que se elijan hoy han de tener el mismo carácter de gubernativos que los anteriores? Ni aun eso. Es que para un amplio sector de opinión navarra, lo mismo da que los diputados sean de elección popular que de designación ministerial, con tal de que el ministro o los ministros designen como diputados a los de su partido o bando. Tal es la tristísima y afortunada realidad.

Y la prueba más terminante, concluyente y definitiva está, en que los mismos que no tuvieron una palabra de protesta contra los gestores cuando éstos los nombraba Primo de Rivera, han pedido que los gestores nombrados por los radicales, radicales-socialistas y socialistas, fuesen substituidos por diputados elegidos por los concejales. Y conste que nada tienen que echar en cara a los señores bloquistas, las izquierdas y socialistas, puesto que si bien protestaban cuando la Gestora era designada por el Dictador, aceptaban encantados la impuesta por Azaña y Prieto... sin perjuicio de volver a pro-

testar ahora contra la actual nombrada por el señor Lerroux.

En resumidas cuentas, que a ninguno de ellos les interesa el derecho de Navarra en sí, que no les preocupa el que los diputados sean elegidos por los navarros, porque sólo los navarros tengan derecho a elegirlos, sino que lo único que les interesa y preocupa es el que en la Diputación estén sus amigos sin que les de cuidado alguno ni les importe el procedimiento de que se hayan valido para entrar en ella.

Y es claro que si los navarros no le dan importancia al derecho de elegir sus diputados forales, y al hecho de que éstos no puedan ser otros que los elegidos por ellos, ¿cómo le van a dar a los demás contrahechos que se han cometido y se puedan cometer?

Si no les interesa lo que es básico, lo que es fundamental, lo que viene a constituir el cimiento de nuestra vida característica y peculiar, ¿cómo vamos a esperar que se interesen por lo que constituye el resto de nuestro estatuto autonómico?

De ahí pues, la necesidad imperiosa e inaplazable de dar a conocer a los navarros, no sólo a los derechos que en la actualidad se nos reconocen por el Estado, sino todos aquellos a que se debe aspirar, junto con el origen y causas de los mismos, la forma y modos con que nos fueron arrebatados... y los sacrificios que nuestros antepasados hicieron por conservarlos.

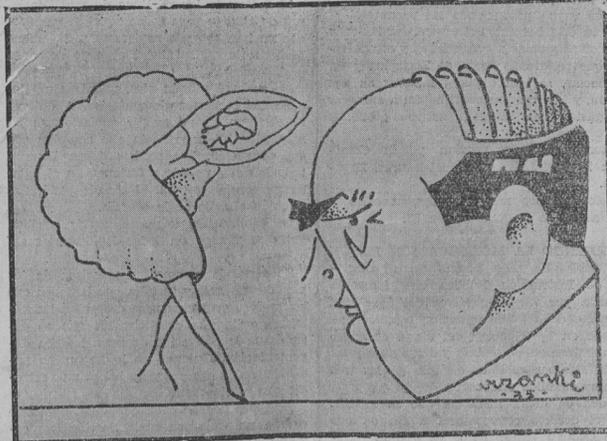
El sentimiento y emoción navarros se han extinguido porque no tenían sobre qué sustentarse. Como la llama se extingue si se consume el fuego, así los sentimientos desaparecen si no los alienta y vivifica el conocimiento. Y eso es lo que ha sucedido en Navarra.

Por eso cuantos se precien de buenos navarros y por tanto, de buenos vascos, cuantos deseen de veras que Navarra vibre y se conmueva desde sus cimientos, encendida en santos amores patrióticos, no tienen más remedio que entregarse a un constante y abnegado apostolado, a una labor continua y tenaz de enseñanza.

No excitéis, decía un catedrático de oratoria a sus discípulos, sentimientos y entusiasmos en vuestros jóvenes, porque éstos desaparecen con la misma facilidad con que surgen; procurad más bien, infundir ideas y conocimientos en sus inteligencias, porque éstos permanecen.

El "nosce te ipsum" de la antigua sabiduría se puede aplicar con toda razón y propiedad a Navarra; porque el día que Navarra se conozca, ese día se salvará y con ella todo el pueblo vasco.

Ayer en el Gaiarre



No fué obstáculo lo desahucio del tiempo para que un numeroso y distinguido público se congregase ayer en el Gaiarre para oír una vez más a nuestro Orfeón. Este como era de esperar de la hábil batuta del señor Múgica, y de la disciplina de la masa coral hizo honor a su historia haciendo pasar dos horas de grato esparcimiento al auditorio. Hubo algún lunar en la segunda parte, comprensible desde luego en una cuerda como la de los títeres, más no deslució el conjunto del Concierto.

Pero el de ayer encerraba un aliciente o atractivo a cuya sugerencia no era fácil que se substrajesen cuantos conocen las críticas musicales de "Eusebio".

Nos referimos a la conferencia del señor García Mina sobre el baile.

Dada la competencia del señor Mina sobre el arte musical, lo natural parecía que hubiera sido este, y más dentro de un concierto, el objeto de su conferencia, pero prefirió un tema relacionado desde luego con la música, pero más trivial, menos transcendental.

Sin embargo... no lo lamentamos.

El señor Mina, nos obsequió con una especie de ensayo, sobre el baile, que tuvo la rara virtud de producir en todos esa sensación de agrado y complacencia que producen las cosas bellas, entretenidas, y escapistadas de gracia e ingenio.

Frendidos de su palabra fluida, correcta, a veces irónica, otras acerada, fuimos siguiendo la descripción del minué ceremonial, suave y cortésano, del vals romántico, ondulatorio y gracioso, y de los modernos bailes más sensuales, plebeyos y groseros que los que debían corresponder a una época como la nuestra que presume de supercivilizada y culta.

Acción Católica

Como se anunció en días anteriores hoy domingo tendrá lugar la inauguración del Centro de Juventud Femenina de Acción Católica en la Parroquia de San Agustín. For la mañana a las ocho, será la Misa de Comunión general. A continuación de la misa de doce el Ilmo. señor Obispo impondrá la insignia a las socias que previamente la hayan recogido. Después se procederá a la bendición del local. Se ruega a todas las jóvenes entren a la Iglesia por la puerta de la sacristía a fin de facilitar la salida a los fieles que ocupen el templo durante la misa de doce.

Vendo

maquinaria por liquidación del negocio: Tornos, teleros, accesorios y piezas. Camionetas Opel y Doge. Informarán: AUTOREPARACIONES UNIVERSAL, Espartero 22, BELBAO.

Del Gobierno civil

REGRESO DE MADRID DEL SEÑOR GOBERNADOR

A última hora de la tarde de anteayer regresó de Madrid el gobernador civil don Emilio de Soja acompañado de su distinguida familia.

Inmediatamente después de su llegada se hizo cargo del mando de la provincia cesando por tanto la interinidad de don Modesto Font.

VISITAS DE CUMPLIDO

Al recibírnos ayer tarde en su despacho el gobernador don Emilio de Soja nos dio cuenta le había visitado el comandante militar de la Plaza señor Cebrían.

LA COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA PARA EL NUEVO GOBIERNO CIVIL

Así mismo nos notificó don Emilio le habían visitado el arquitecto del Estado señor Gofin y el contratista de las obras señor Huarte para hablar del acto de la colocación de la primera piedra del edificio que se va a construir en el Nuevo Ensanche.

Dicha colocación se llevará a cabo a las once de la mañana de hoy, y a cuyo acto se ha invitado a las autoridades y Prensa.

LOS RADICALES Y SU CANDIDATO

Y para terminar nuestra breve charla con el señor gobernador, nos comunicó que el partido radical ha acordado presentar como candidato por el distrito de Tudela, para las elecciones de hoy, al señor Frauca.

Benjamín Goñi
ODONTOLOGO
Espos y Mina, 2, primero

De la Alcaldía

VISITA DEL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL

El alcalde don Tomás Mata nos dio cuenta a los periodistas que hacemos información en aquel lugar, había recibido la visita del Presidente de la Audiencia Provincial don Ramón Lafarga quien había ido a la Alcaldía para saludarle y ofrecerse en su cargo. Con tal motivo se cruzaron las frases de rigor.

REUNION DE LOS REPRESENTANTES DE LA BANCA

Así mismo nos hizo saber el señor Alcalde de que a las cinco de la tarde se reunió en su despacho con los representantes bancarios para terminar con ciertos extremos relaciones con las obligaciones del último empréstito.

EL ASUNTO DE LAS AGUAS DE ARTETA

Así mismo nos hizo saber don Tomás había convocado para mañana luns a los concejales de la Comisión de Fomento y técnicos nombrados en la pasada sesión encargados de estudiar el importantísimo asunto de las Aguas de Arteta.

LA COMISION DE GOBIERNO

Y para terminar nuestra charla con nuestro infatigable alcalde nos comunicó se reuniría por la tarde la Comisión de Gobierno para despachar y estudiar varios asuntos que hay pendientes en la citada Comisión.

LABORATORIO
De análisis Félix García Larrache. Navas de Tolosa, 9, tercero.

La nueva junta de la Asociación de Agricultores navarros

Presidente, don Vicente Iruñain, de Gazolaz.
Vicepresidente, don Juan Lizarraga, de Añorbe.
Tesorero, don Francisco Esquivel de Ustarroz.
Secretario, don Martín Andrés de Pamplona.
Vocales:
Don Serapio Larrays, de Olaz, don Juan Lecumberri, de Torres, don Camilo M. de Irujo, de Ibero, don Estanislao Pascual, de Caparros, don Alfonso Ibarrola, de Olóriz, don Blas Sorbet, de Alzorriz, don Benedito Ibañez, de Lizarraga y don Mariano Aguinaga, de Aderiz, a quien deseamos obtener muchos éxitos para bien de la Asociación.

NAPARRA'KO EUZKO IKASLE BATZA

Agrupación de estudiantes de Navarra

Por la presente nota se convoca a los asociados a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el martes, 29 de los corrientes a las ocho de la tarde en primera convocatoria y ocho y media en segunda, en el salón de actos del "Ateneo Navarro", conforme al siguiente orden del día:

1. Dar cuenta de las gestiones realizadas.
2. Nombramiento de Directiva.
3. Ruegos y preguntas.

LA DIRECTIVA

¿Quiere saber?

Solicite **Dos** **CORAZONES ROTOS** **PAGINAS DE LA REVOLUCION**

que al recibir de una peseta cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos primero a 10, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuaderno utilísimo, MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Necesitamos corresponsales en todos los pueblos de España. Diríjirse a

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo.—Madrid.

J. A. Sagués Irujo

ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarriena, 20. 1.º Teléfono 1448

Propague LA VOZ DE NAVARRA

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista	3,00 %
Imposiciones anuales	4 %
Imposiciones semestrales	4,60 %
Cuentas corrientes a la vista	1,60 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL HEREDITO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES
En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche
SUCURSALES: Alsasua, Aez, Arriba, Atalio, Caparros, Caracastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Iruñairri, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.



HOY EN SAN JUAN

UN BUEN PARTIDO EL QUE SE VENTILARA HOY ENTRE CATALANES Y NAVARROS

A pesar del mal tiempo que se avecina, pocas veces hemos advertido tanto interés y entusiasmo por presenciar la lucha que hoy sostendrán jupiterianos y osasunistas.

Mal tiempo; pero estas son las ocasiones que se les presentan a los aficionados para constatar su cariño hacia su club favorito.

No hasta ser osasunista de velador o de café.

Además muchos se han creído que el Júpiter es una cosa así, como de segunda categoría.

Los del Júpiter en Pamplona Ayer por la tarde llegaron los catalanes. Vienen a rendir su máximo esfuerzo para arrebatarnos, si es posible, los dos puntos al equipo rojo.

El equipo que alineará esta tarde en San Juan, será el siguiente: Sola; Claudio Bayo; Font, Rosalench, Barriola; Diego, Perpinay, Bosch, Y y Ratera.

Hay que bregar mucho, Kuky, y... cuidad con Ratera.

EL PARTIDO DARÁ COMIENZO A LAS TRES

A pesar de estar anunciado el partido Osasuna-Júpiter para las tres y cuarto de la tarde, éste dará comienzo a las tres en punto, en vista del estado del tiempo.

Arbitraré el partido el colegiado aragonés señor Duca.

SECCION DE DEPORTES

LA PELOTA

En el Euskal-Jai

Guruceaga y Unzué perdieron por cinco tantos frente a Goicoetxea y Bengoetxea. Estos, con el distintivo rojo se adelantaron y llevaron la ventaja durante todo el partido.

Comienza el segundo tiempo con dominio de la "Flecha" y a los diez minutos Catalán corre la línea contra templado y Catalá de cabeza marca el tercero. A los 24 minutos un corner muy cerrado lo remata Fernández de cabeza marcando el cuarto. Al minuto de marmar el cuarto goal la Flecha una indecisión de la defensa local con el portero, da lugar a que el interior derecha, marque tranquilamente el segundo goal de "Alesves".

A los diez minutos la Flecha avanza y un chut o Fernández que ya entraba a goal es despejado a puño por el defensa derecha. El penalty lo tira Catalá intencionadamente fuera.

Poco antes de terminar el partido Asiain recoge un pase de Garito chuta de lejos a goal y cuando ya había parado el chut el portero se le va el balón de las manos y de esta manera se consigue el quinto goal. Poco después termina el partido.

Se distinguieron por la "Flecha" Asiain, Catalá, Catalán, Galarreta y en el segundo tiempo la línea media que jugó horrores. El meta en lo poco que actuó estuvo bien. Los demás cumplieron sin excederse. Del "Alesves" el portero mal, pues dos de los goles eran parables. La defensa estuvo bien.

La línea media lo mejor del juego. Tal, Valcarlos, Bertol magníficos. La delantera brilla en ella el mejor jugador de Villafraña Miguelín, que fué uno de los mejores sobre el terreno, y el único que ofrecía peligro cuando avanzaba. El señor Moreno muy imparcial. La alineación de la Flecha fué ésta: Jiménez, Catalán, Galarreta, Gil II, Gil I, Atienza; Gorito, Asiain, Fernández, Ortega, Catalán.

¡Aupa Flecha!

UN AFICIONADO

PRONOSTICOS

Triunfarán en la próxima jornada liguetra los siguientes equipos vascos: Osasuna, Athlétic, Donostia y Arenas. El único que sairá perdiendo será el Baracaldo.

Los irundarras a descansar. Bien se lo merecen. Pero los rojos del Osasuna saltarán a San Juan, en busca de otro triunfo sobre el Júpiter, a fin de evitar que nadie se les monte sobre sus narices.

Bromas, no; se habrán dicho los rojos después de lo de Girona. Y dispuestos a no perder otro partido, incluso el de Sabadell, muy importante por lo que supone para la "poule" de "los seis", harán lo posible por volver a lo anterior, derrotando a todos los equipos que se les enfrenten.

Aunque ya no le llamen el equipo que nunca pierde.

Para el Baracaldo es un partido difícil el de Balaidos. El Celta figura por algo en el primer lugar de la clasificación del primer grupo. Y no pueden ser un obstáculo en la actualidad los baracaldeses para la marcha triunfal de aquel, que jugará pensando en que el Valladolid y el Nacional juegan también hoy.

El primero de estos equipos se halla empujado con el Celta y el madrileño les sigue a un punto, lo que hace comprender que al luchar por los dos primeros lugares se ofrece muy reducida en este grupo.

Por todo eso, no confiamos en una victoria vizcaína. Ni siquiera en un empate, limitándonos a esperar que los jugadores del Nervión dejen bien colocado el pabellón con una entusiasta actuación.

El Donostia recibe 1 avisita del Español. Tenemos al equipo catalán, pero le ganará el Donostia. Así, sin eufemismos.

El Donostia con su excelente técnica y su brío, a fuerza de coraje y de dar el juego una rapidez que supone a la del conjunto rival, puede vencer a los malabaristas del balón, aunque no son "mancos tampoco a la hora de echarle sangre a la pelea.

Todo ello contando, como nos anuncian, con que jueguen Cholín y Ayestarán.

En Sevilla esperan al Athlétic. Y que lo van a hacer con todos los honores. Nada menos que el Betis le preparan para que se encargue de dar la bienvenida a los bilbaínos.

Y se nos ha metido en la "txola" que hoy va a dejar de ser "hiter" el Betis. Que ya es mucho caminar por las ramas. Es hora de que los mejores se encarnen, hasta la copa.

El Athlétic va a destronar hoy al Betis, igualándole en la puntuación, si bien puede ocupar el Madrid—ganando al Valencia—el primer lugar de la clasificación.

Para que las aguas hallen su cauce habrá de suceder todo esto que anunciamos.

¡No creen ustedes que al Arenas le ha llegado el momento de ganar un partido? Ahí tiene la ocasión en esta visita que va a hacer el Sevilla a Ibañeta. No es tarea fácil pero hay que conseguirlo, que en la "cola" sea camina muy poco cómoda.

Con echarle vorágine en abundancia a la cosa ya está; los sevillanos no pasan.

LA PELOTA

En el Euskal-Jai

Guruceaga y Unzué perdieron por cinco tantos frente a Goicoetxea y Bengoetxea. Estos, con el distintivo rojo se adelantaron y llevaron la ventaja durante todo el partido.

Comienza el segundo tiempo con dominio de la "Flecha" y a los diez minutos Catalán corre la línea contra templado y Catalá de cabeza marca el tercero. A los 24 minutos un corner muy cerrado lo remata Fernández de cabeza marcando el cuarto. Al minuto de marmar el cuarto goal la Flecha una indecisión de la defensa local con el portero, da lugar a que el interior derecha, marque tranquilamente el segundo goal de "Alesves".

A los diez minutos la Flecha avanza y un chut o Fernández que ya entraba a goal es despejado a puño por el defensa derecha. El penalty lo tira Catalá intencionadamente fuera.

Poco antes de terminar el partido Asiain recoge un pase de Garito chuta de lejos a goal y cuando ya había parado el chut el portero se le va el balón de las manos y de esta manera se consigue el quinto goal. Poco después termina el partido.

Se distinguieron por la "Flecha" Asiain, Catalá, Catalán, Galarreta y en el segundo tiempo la línea media que jugó horrores. El meta en lo poco que actuó estuvo bien. Los demás cumplieron sin excederse. Del "Alesves" el portero mal, pues dos de los goles eran parables. La defensa estuvo bien.

La línea media lo mejor del juego. Tal, Valcarlos, Bertol magníficos. La delantera brilla en ella el mejor jugador de Villafraña Miguelín, que fué uno de los mejores sobre el terreno, y el único que ofrecía peligro cuando avanzaba. El señor Moreno muy imparcial. La alineación de la Flecha fué ésta: Jiménez, Catalán, Galarreta, Gil II, Gil I, Atienza; Gorito, Asiain, Fernández, Ortega, Catalán.

¡Aupa Flecha!

UN AFICIONADO

PRONOSTICOS

Triunfarán en la próxima jornada liguetra los siguientes equipos vascos: Osasuna, Athlétic, Donostia y Arenas. El único que sairá perdiendo será el Baracaldo.

Los irundarras a descansar. Bien se lo merecen. Pero los rojos del Osasuna saltarán a San Juan, en busca de otro triunfo sobre el Júpiter, a fin de evitar que nadie se les monte sobre sus narices.

Bromas, no; se habrán dicho los rojos después de lo de Girona. Y dispuestos a no perder otro partido, incluso el de Sabadell, muy importante por lo que supone para la "poule" de "los seis", harán lo posible por volver a lo anterior, derrotando a todos los equipos que se les enfrenten.

Aunque ya no le llamen el equipo que nunca pierde.

Para el Baracaldo es un partido difícil el de Balaidos. El Celta figura por algo en el primer lugar de la clasificación del primer grupo. Y no pueden ser un obstáculo en la actualidad los baracaldeses para la marcha triunfal de aquel, que jugará pensando en que el Valladolid y el Nacional juegan también hoy.

El primero de estos equipos se halla empujado con el Celta y el madrileño les sigue a un punto, lo que hace comprender que al luchar por los dos primeros lugares se ofrece muy reducida en este grupo.

Por todo eso, no confiamos en una victoria vizcaína. Ni siquiera en un empate, limitándonos a esperar que los jugadores del Nervión dejen bien colocado el pabellón con una entusiasta actuación.

El Donostia recibe 1 avisita del Español. Tenemos al equipo catalán, pero le ganará el Donostia. Así, sin eufemismos.

El Donostia con su excelente técnica y su brío, a fuerza de coraje y de dar el juego una rapidez que supone a la del conjunto rival, puede vencer a los malabaristas del balón, aunque no son "mancos tampoco a la hora de echarle sangre a la pelea.

Todo ello contando, como nos anuncian, con que jueguen Cholín y Ayestarán.

En Sevilla esperan al Athlétic. Y que lo van a hacer con todos los honores. Nada menos que el Betis le preparan para que se encargue de dar la bienvenida a los bilbaínos.

Y se nos ha metido en la "txola" que hoy va a dejar de ser "hiter" el Betis. Que ya es mucho caminar por las ramas. Es hora de que los mejores se encarnen, hasta la copa.

El Athlétic va a destronar hoy al Betis, igualándole en la puntuación, si bien puede ocupar el Madrid—ganando al Valencia—el primer lugar de la clasificación.

Para que las aguas hallen su cauce habrá de suceder todo esto que anunciamos.

¡No creen ustedes que al Arenas le ha llegado el momento de ganar un partido? Ahí tiene la ocasión en esta visita que va a hacer el Sevilla a Ibañeta. No es tarea fácil pero hay que conseguirlo, que en la "cola" sea camina muy poco cómoda.

Con echarle vorágine en abundancia a la cosa ya está; los sevillanos no pasan.

LA PELOTA

En el Euskal-Jai

Guruceaga y Unzué perdieron por cinco tantos frente a Goicoetxea y Bengoetxea. Estos, con el distintivo rojo se adelantaron y llevaron la ventaja durante todo el partido.

Comienza el segundo tiempo con dominio de la "Flecha" y a los diez minutos Catalán corre la línea contra templado y Catalá de cabeza marca el tercero. A los 24 minutos un corner muy cerrado lo remata Fernández de cabeza marcando el cuarto. Al minuto de marmar el cuarto goal la Flecha una indecisión de la defensa local con el portero, da lugar a que el interior derecha, marque tranquilamente el segundo goal de "Alesves".

A los diez minutos la Flecha avanza y un chut o Fernández que ya entraba a goal es despejado a puño por el defensa derecha. El penalty lo tira Catalá intencionadamente fuera.

Poco antes de terminar el partido Asiain recoge un pase de Garito chuta de lejos a goal y cuando ya había parado el chut el portero se le va el balón de las manos y de esta manera se consigue el quinto goal. Poco después termina el partido.

Se distinguieron por la "Flecha" Asiain, Catalá, Catalán, Galarreta y en el segundo tiempo la línea media que jugó horrores. El meta en lo poco que actuó estuvo bien. Los demás cumplieron sin excederse. Del "Alesves" el portero mal, pues dos de los goles eran parables. La defensa estuvo bien.

La línea media lo mejor del juego. Tal, Valcarlos, Bertol magníficos. La delantera brilla en ella el mejor jugador de Villafraña Miguelín, que fué uno de los mejores sobre el terreno, y el único que ofrecía peligro cuando avanzaba. El señor Moreno muy imparcial. La alineación de la Flecha fué ésta: Jiménez, Catalán, Galarreta, Gil II, Gil I, Atienza; Gorito, Asiain, Fernández, Ortega, Catalán.

¡Aupa Flecha!

UN AFICIONADO

PRONOSTICOS

Triunfarán en la próxima jornada liguetra los siguientes equipos vascos: Osasuna, Athlétic, Donostia y Arenas. El único que sairá perdiendo será el Baracaldo.

Los irundarras a descansar. Bien se lo merecen. Pero los rojos del Osasuna saltarán a San Juan, en busca de otro triunfo sobre el Júpiter, a fin de evitar que nadie se les monte sobre sus narices.

Bromas, no; se habrán dicho los rojos después de lo de Girona. Y dispuestos a no perder otro partido, incluso el de Sabadell, muy importante por lo que supone para la "poule" de "los seis", harán lo posible por volver a lo anterior, derrotando a todos los equipos que se les enfrenten.

Aunque ya no le llamen el equipo que nunca pierde.

Para el Baracaldo es un partido difícil el de Balaidos. El Celta figura por algo en el primer lugar de la clasificación del primer grupo. Y no pueden ser un obstáculo en la actualidad los baracaldeses para la marcha triunfal de aquel, que jugará pensando en que el Valladolid y el Nacional juegan también hoy.

El primero de estos equipos se halla empujado con el Celta y el madrileño les sigue a un punto, lo que hace comprender que al luchar por los dos primeros lugares se ofrece muy reducida en este grupo.

Por todo eso, no confiamos en una victoria vizcaína. Ni siquiera en un empate, limitándonos a esperar que los jugadores del Nervión dejen bien colocado el pabellón con una entusiasta actuación.

El Donostia recibe 1 avisita del Español. Tenemos al equipo catalán, pero le ganará el Donostia. Así, sin eufemismos.

El Donostia con su excelente técnica y su brío, a fuerza de coraje y de dar el juego una rapidez que supone a la del conjunto rival, puede vencer a los malabaristas del balón, aunque no son "mancos tampoco a la hora de echarle sangre a la pelea.

Todo ello contando, como nos anuncian, con que jueguen Cholín y Ayestarán.

En Sevilla esperan al Athlétic. Y que lo van a hacer con todos los honores. Nada menos que el Betis le preparan para que se encargue de dar la bienvenida a los bilbaínos.

Y se nos ha metido en la "txola" que hoy va a dejar de ser "hiter" el Betis. Que ya es mucho caminar por las ramas. Es hora de que los mejores se encarnen, hasta la copa.

El Athlétic va a destronar hoy al Betis, igualándole en la puntuación, si bien puede ocupar el Madrid—ganando al Valencia—el primer lugar de la clasificación.

Para que las aguas hallen su cauce habrá de suceder todo esto que anunciamos.

¡No creen ustedes que al Arenas le ha llegado el momento de ganar un partido? Ahí tiene la ocasión en esta visita que va a hacer el Sevilla a Ibañeta. No es tarea fácil pero hay que conseguirlo, que en la "cola" sea camina muy poco cómoda.

Con echarle vorágine en abundancia a la cosa ya está; los sevillanos no pasan.

LA PELOTA

En el Euskal-Jai

Guruceaga y Unzué perdieron por cinco tantos frente a Goicoetxea y Bengoetxea. Estos, con el distintivo rojo se adelantaron y llevaron la ventaja durante todo el partido.

Comienza el segundo tiempo con dominio de la "Flecha" y a los diez minutos Catalán corre la línea contra templado y Catalá de cabeza marca el tercero. A los 24 minutos un corner muy cerrado lo remata Fernández de cabeza marcando el cuarto. Al minuto de marmar el cuarto goal la Flecha una indecisión de la defensa local con el portero, da lugar a que el interior derecha, marque tranquilamente el segundo goal de "Alesves".

A los diez minutos la Flecha avanza y un chut o Fernández que ya entraba a goal es despejado a puño por el defensa derecha. El penalty lo tira Catalá intencionadamente fuera.

Poco antes de terminar el partido Asiain recoge un pase de Garito chuta de lejos a goal y cuando ya había parado el chut el portero se le va el balón de las manos y de esta manera se consigue el quinto goal. Poco después termina el partido.

Se distinguieron por la "Flecha" Asiain, Catalá, Catalán, Galarreta y en el segundo tiempo la línea media que jugó horrores. El meta en lo poco que actuó estuvo bien. Los demás cumplieron sin excederse. Del "Alesves" el portero mal, pues dos de los goles eran parables. La defensa estuvo bien.

La línea media lo mejor del juego. Tal, Valcarlos, Bertol magníficos. La delantera brilla en ella el mejor jugador de Villafraña Miguelín, que fué uno de los mejores sobre el terreno, y el único que ofrecía peligro cuando avanzaba. El señor Moreno muy imparcial. La alineación de la Flecha fué ésta: Jiménez, Catalán, Galarreta, Gil II, Gil I, Atienza; Gorito, Asiain, Fernández, Ortega, Catalán.

¡Aupa Flecha!

UN AFICIONADO

PRONOSTICOS

Triunfarán en la próxima jornada liguetra los siguientes equipos vascos: Osasuna, Athlétic, Donostia y Arenas. El único que sairá perdiendo será el Baracaldo.

Los irundarras a descansar. Bien se lo merecen. Pero los rojos del Osasuna saltarán a San Juan, en busca de otro triunfo sobre el Júpiter, a fin de evitar que nadie se les monte sobre sus narices.

Bromas, no; se habrán dicho los rojos después de lo de Girona. Y dispuestos a no perder otro partido, incluso el de Sabadell, muy importante por lo que supone para la "poule" de "los seis", harán lo posible por volver a lo anterior, derrotando a todos los equipos que se les enfrenten.

Aunque ya no le llamen el equipo que nunca pierde.

Para el Baracaldo es un partido difícil el de Balaidos. El Celta figura por algo en el primer lugar de la clasificación del primer grupo. Y no pueden ser un obstáculo en la actualidad los baracaldeses para la marcha triunfal de aquel, que jugará pensando en que el Valladolid y el Nacional juegan también hoy.

El primero de estos equipos se halla empujado con el Celta y el madrileño les sigue a un punto, lo que hace comprender que al luchar por los dos primeros lugares se ofrece muy reducida en este grupo.

Por todo eso, no confiamos en una victoria vizcaína. Ni siquiera en un empate, limitándonos a esperar que los jugadores del Nervión dejen bien colocado el pabellón con una entusiasta actuación.

El Donostia recibe 1 avisita del Español. Tenemos al equipo catalán, pero le ganará el Donostia. Así, sin eufemismos.

El Donostia con su excelente técnica y su brío, a fuerza de coraje y de dar el juego una rapidez que supone a la del conjunto rival, puede vencer a los malabaristas del balón, aunque no son "mancos tampoco a la hora de echarle sangre a la pelea.

Todo ello contando, como nos anuncian, con que jueguen Cholín y Ayestarán.

En Sevilla esperan al Athlétic. Y que lo van a hacer con todos los honores. Nada menos que el Betis le preparan para que se encargue de dar la bienvenida a los bilbaínos.

Y se nos ha metido en la "txola" que hoy va a dejar de ser "hiter" el Betis. Que ya es mucho caminar por las ramas. Es hora de que los mejores se encarnen, hasta la copa.

El Athlétic va a destronar hoy al Betis, igualándole en la puntuación, si bien puede ocupar el Madrid—ganando al Valencia—el primer lugar de la clasificación.

Para que las aguas hallen su cauce habrá de suceder todo esto que anunciamos.

¡No creen ustedes que al Arenas le ha llegado el momento de ganar un partido? Ahí tiene la ocasión en esta visita que va a hacer el Sevilla a Ibañeta. No es tarea fácil pero hay que conseguirlo, que en la "cola" sea camina muy poco cómoda.

Con echarle vorágine en abundancia a la cosa ya está; los sevillanos no pasan.



LA BARRA VASCA EN LAS OLIMPIADAS

Figurarán en los próximos Juegos Olímpicos de Berlín la prueba del lanzamiento de la barra vasca? La Federación Castellana de Atletismo, por mediación del ministro de Estado, se ha dirigido a nuestro embajador en Berlín en consulta sobre la posibilidad de que pudiese realizarse en Berlín, en los Juegos Olímpicos, una exhibición del lanzamiento de la barra vasca. El director general de Deportes, a quien asu vez se le consultó el caso, pareció decidido a que tenga efecto dicha exhibición y para ello, en la próxima reunión del Comité Olímpico Internacional, llevará la propuesta para la resolución que estime oportuna.

Para nosotros sería de un éxito lisonjero la inclusión en el programa de tal prueba que, al ser conocida entre el elemento atlético, seguramente podría, tomar carta de naturaleza entre las pruebas clásicas en atletismo.

Tan estética como el lanzamiento del disco, tal vez más atlética esta prueba, llamará seguramente la atención del elemento deportivo mundial.

ISIDORO GATANAGA VA A DEBUTAR, PROXIMAMENTE EN PARIS

Paris.—El peso pesado vasco Isidoro Gatánaga disputará su primer combate el día 9 del próximo mes de Febrero, la pelea entre nuestro compatriota y el belga Lismoulin.

Su adversario será, posiblemente, el cubano Federico Malbrán.

También se anuncia en Bruselas, para el día 9 del próximo mes de Febrero, la pelea entre nuestro compatriota y el belga Lismoulin.

Su adversario será, posiblemente, el cubano Federico Malbrán.

También se anuncia en Bruselas, para el día 9 del próximo mes de Febrero, la pelea entre nuestro compatriota y el belga Lismoulin.

Su adversario será, posiblemente, el cubano Federico Malbrán.

También se anuncia en Bruselas, para el día 9 del próximo mes de Febrero, la pelea entre nuestro compatriota y el belga Lismoulin.

Su adversario será, posiblemente, el cubano Federico Malbrán.

También se anuncia en Bruselas, para el día 9 del próximo mes de Febrero, la pelea entre nuestro compatriota y el belga Lismoulin.

Su adversario será, posiblemente, el cubano Federico Malbrán.

También se anuncia en Bruselas, para el día 9 del próximo mes de Febrero, la pelea entre nuestro compatriota y el belga Lismoulin.

Su adversario será, posiblemente, el cubano Federico Malbrán.

También se anuncia en Bruselas, para el día 9 del próximo mes de Febrero, la pelea entre nuestro compatriota y el belga Lismoulin.

Su adversario será, posiblemente, el cubano Federico Malbrán.

También se anuncia en Bruselas, para el día 9 del próximo mes de Febrero, la pelea entre nuestro compatriota y el belga Lismoulin.

Su adversario será, posiblemente, el cubano Federico Malbrán.

También se anuncia en Bruselas, para el día 9 del próximo mes de Febrero, la pelea entre nuestro compatriota y el belga Lismoulin.

Su adversario será, posiblemente, el cubano Federico Malbrán.

La vida en las regiones

El exministro Santaló comparece ante un consejo de guerra

Madrid 26, 23'30

UN SUICIDIO

Barcelona.—Esta mañana se ha suicidado en su domicilio, calle de Medina de San Pedro, núm. 45, Enrique Queraltó, de cincuenta años, el cual para lograr su propósito encendió un brasero con el que se encerró en un cuarto.

NOMBRAMIENTO DE UN JUEZ INSTRUCTOR

Barcelona.—La Sala de Gobierno de la Audiencia en su reunión de hoy ha nombrado al juez de primera instancia de Balaguer, don José María Sama, para instruir causas en Solsona y Sol por estafas, coacciones, homicidio y sedición. Esta designación ha sido hecha por carecer de juez propio estos distritos.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Sevilla.—Por la mañana llegó de Madrid en el expreso el expresidente del Consejo de Ministros y jefe de Unión Republicana, don Diego Martínez Barrio, que permanecerá aquí hasta el domingo por la noche.

EL DIABLO LAS CARGA, UN SOLDADO MUERTO

Sevilla.—En el cuartel de artillería ligera ha ocurrido esta mañana un trágico suceso. Mientras realizaban ejercicios de tiro el cabo Julio Pérez Camarero y su compañero Miguel Posada Pérez, bromearon y el primero apuntó con su carabina al segundo, disparándole el arma y cayendo Miguel al suelo con una herida de bala en la cabeza. Miguel falleció a los pocos momentos, durante su traslación al hospital. Se cree que Julio, que ha sido detenido, sufrió una equivocación, pues debía creer estaba cargada la carabina con bala de fuego.

UN RECURSO CONTRA SENTENCIA POR LA LEY DE VAGOS

Sevilla.—En la Audiencia se ha celebrado la vista del primer recurso contra sentencia declarando incurso en la ley de vagos y maleantes a un individuo, Eduardo Ibarra Galacha.

Mientras se celebraba el acto irrumpió en la sala la mujer de Ibarra con cuatro hijos y protestó airadamente de que a su marido se le hubiese declarado vago y maleante.

LOS SEÑORES DE WEYGAND

Sevilla.—Han llegado a esta capital el general Weygand y su esposa, que han visitado el alcázar y otros monumentos importantes.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Valencia.—Procedentes de Madrid llegaron el ministro de Instrucción, don Joaquin Dualde, y el subsecretario del citado departamento, don Mariano Gubern.

EL AUXILIO ECONOMICO AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Sevilla.—Ha vuelto de Madrid el alcalde de Sevilla, señor Costerras.

Celebró una entrevista con el ministro de Hacienda acerca del empréstito de cuarenta millones de pesetas autorizado por la ley de auxilios económicos al Ayuntamiento sevillano, tratando también de la entrega a este Ayuntamiento del anticipo de ocho millones por el Estado a cuenta del importe de los terrenos de la dehesa de Tablada.

TEMPORAL EN REINOSA

Reinosa.—Reina intenso temporal de nieve. Hay grandes dificultades para las comunicaciones y algunos pueblos se hallan aislados.

LERROUX EN ALICANTE

Alicante.—El señor Lerroux se trasladó a mediodía a Santa Pola, donde fué obsequiado con una paella por la Peña Alejandrina.

El jefe del Gobierno y sus amigos marcharon por la tarde a Elche, de donde regresaron a esta capital.

HERIDO QUE FALLECE

Zaragoza.—Ha fallecido el niño de cuatro años Gonzalo García Vidal, gravemente herido en la explosión de una pirotecnia ocurrida ayer.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CAMBO

Barcelona.—Don Francisco Cambó ha sido interrogado acerca de cómo debería ser la ley que se aplique en las próximas elecciones. Entre otras cosas, ha dicho:

—Si no se produce un hecho, hoy imprevisible, que imponga la disolución de las Cortes actuales, las primeras elecciones que se celebren serán las municipales, que legítimamente habrán de tener lugar en el mes de abril fuera de Cataluña y en el de noviembre en esta región. Para Cataluña convendría que las primeras elecciones fuesen las del Parlamento catalán, lo que evidenciaría que, por fin, nuestro país está en un régimen normal de autonomía, ya que la autonomía que tuvimos hasta el 6 de octubre lo fué todo menos un régimen de normalidad jurídica. Creo que la nueva ley Electoral podría ser la proporcionalista que fué presentada al Parlamento catalán.

—¿Qué importancia cree usted que tiene la ley Electoral que se adopte en las próximas elecciones?

—La tiene tan grande que si no se modificara la ley que aplicó para las elecciones el Parlamento catalán, creo que no valdría la pena de preocuparse de la restauración del Estatuto de autonomía, puesto que por segunda vez moriría a manos de los catalanes.

—¿Qué opina usted de las leyes electorales vigentes?

—La ley Electoral española impuesta por el Gobierno provisional y confirmada después por las Constituyentes, es la más absurda que existe. A ningún otro país se le ha ocurrido hacer coincidir la representación mayoritaria, bárbaramente mayoritaria, con las grandes circunscripciones y el sufragio por lista, porque son incompatibles. La única ley catalana, la que reguló las elecciones municipales de enero de 1934, es defectuosísima. En cambio, el proyecto de ley que presentó el Gobierno de la Izquierda haciendo suyo el dictamen de la Comisión Jurídica asesora, se acerca, a mi entender, a la práctica técnica y a las conveniencias prácticas, tanto de la política catalana como de la vida administrativa de nuestros Municipios.

SIRVIENTA MUERTA

Zamora.—La sirvienta de 17 años María Alonso Chillón tuvo la desgracia de que se le prendieran las ropas en el fuego de la caldera de la calefacción de la casa en que servía cuando estaba arreglándola, y pereció al poco rato en el Hospital a consecuencia de las quemaduras sufridas.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL SEÑOR SANTALÓ

Barcelona.—En el edificio de Dependencias Militares se ha celebrado esta tarde el consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el ex ministro de Comunicaciones don Miguel Santaló por supuesto delito de auxilio a la rebelión durante los sucesos del seis de octubre.

Comenzó el Consejo a las tres y diez minutos de la tarde, presidiendo el tribunal el general de Miguel.

Primeramente el juez instructor leyó el apuntamiento. El procesado se hallaba en Girona el día de autos y se hace constar que repetidamente se había mostrado contrario al movimiento sedicioso. Durante la noche del seis de octubre estuvo el señor Santaló en la Conserjería de la Generalidad en Girona, donde escuchó por radio parte del discurso que el señor Companys pronunció desde el balcón principal de la Generalidad en Barcelona. Marchó después al Ayuntamiento, junto al que había una gran multitud que le obligó a dirigirse la palabra, lo que hizo desde un balcón de la saca municipal y recomendando serenidad y que los congregados se retrasaran pacíficamente a sus casas. Se afirma en el sumario que el procesado no se solidarizó con el movimiento. Consta también un manifiesto del Partido Nacionalista, al que se hallaba afiliado el señor Santaló, combatiendo los propósitos del Estat Catalá. Dias después de los sucesos se detuvo a don Miguel Santaló como complicado en aquéllos.

El fiscal renunció a la prueba y después ha leído un informe de acusación considerando al señor Santaló incurso en delito de auxilio a la rebelión y solicitando se le imponga la pena de doce años y un día de prisión.

El defensor, señor Isern Dalmat, leyó a continuación su informe, según el cual su patrocinado es inocente de todos los hechos de que se le acusa. Hace historia de la vida del señor Santaló, elevado por sus merecimientos desde maestro de escuela a ministro de la República. Resalta que el estado de guerra no fué declarado en Girona hasta las primeras horas de la mañana del día siete de octubre. Pide la libre absolución del procesado.

El Consejo terminó a las seis y media de la tarde, teniéndose noticia de que la sentencia, que no será firme hasta aprobarla la superioridad, está de acuerdo con la pretensión del defensor.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE ASTURIAS

Oviedo.—El gobernador general de Asturias, don Angel Velarde, nos hizo las siguientes manifestaciones:

—La campaña iniciada por los culpables revolucionarios con la que pretendían desacreditar a las autoridades y a la fuerza pública, llega a extremos inaconcebibles.

Recientemente, en la cárcel provisional de Sama, que por ser provisional no reúne ciertamente condiciones adecuadas, y en cambio hay excesiva población penal, se pusieron enfermos tres o cuatro individuos, entre ellos un tal Otero, verdadero criminal, que, entre otras hazañas, fué quien se encargó de rematar a los heridos. Dichos individuos fueron hospitalizados aquí, en Oviedo, como aquejados de enfriamiento. A pretexto de tal enfermedad, por la Comisión extremista que actúa en Asturias se llegó a inventar la monstruosidad de que al ser hospitalizados se les tuvo desnudos, echándose agua después. Como estas infamias violentan y deprimen a gentes malintencionadas o pusilánimes, yo, que ni debo ni puedo pasar por tal monstruosidad, aseguro que todo es completamente falso. También he de decir que estas campañas indeseables son completamente inútiles, pues no puedo consentir que a pretexto de cualquier caso de este calibre se sorprenda la buena fe de algunas personas.

Termino diciendo que habia denunciado al Gobierno la presencia de esta comisión, cuya conducta en Asturias sino es muy clara ni correcta.

Particularmente sabemos que esta comisión está formada por los diputados socialistas Negrín, Aguilanueva, De Gracia, Veneranda Manzano y Matilde de la Torre, a quienes acompaña el defensor de González Peña y Teodomiro Menéndez teniente coronel Matilla.

También sabemos que los diputados socialistas Negrín y De Gracia, valiéndose de una reprobable estrategia, lograron entrar en la cárcel, tratando de provocar la excitación de los reclusos para aprovecharse en beneficio de sus maniobras por Asturias. Pero advertido el oficial de guardia, los diputados alborotadores fueron expulsados de la prisión.

UN ATRAC CON DESATRACO

Villafraanca del Panadés.—Marchando a mediodía con dos amigos el obrador de una fábrica de cementos de Bonjor, después de haber cobrado tres mil pesetas en un Banco de Cillafranca fué atracoado por cuatro individuos armados de pistolas que le arrebataron el dinero. El atracoado sus acompañantes reaccionaron al verse sin las pesetas y atacaron a los malhechores, recuperando la expresada cantidad tras de una lucha enarcanizada y haciendo que los pistoleros huyesen a campo traviesa.

DISCURSO DE LERROUX

Aldande.—Por la noche un centenar de radicales obsequiaron con un banquete en el Hotel Victoria a don Alejandro Lerroux.

A los postreros ofreció el agasajo el alcalde de la capital, señor Santaolalla.

Lerroux dijo que hoy estaba al pie del cañón como siempre en la lucha por la democracia.

Recordó haber dicho a los radicales en las Constituyentes que no había llegado la hora del reparto sino del sacrificio, y que era preciso abrir los brazos a cuantos quisieran ingresar en el campo republicano.

Afirmó que hoy día no habría República a no ser por el partido radical, centro de atracción para cuantos en España quisieran una era de tranquilidad, paz y seguridad social, para lo que es preciso cunda la austeridad.

Dedicó frases afectuosas a don Alfonso Rojas, antiguo diputado monárquico por

Noticias de Madrid

Ayer fallecieron el exjefe de Gobierno don José Sánchez Guerra y el embajador de Portugal, señor Mello Barreto

Captura de una banda de ladrones en la barriada de Tetuan de las Victorias. Don Santiago Alba combate a fondo el proyecto de ley electoral.

Madrid 26 (23.30)

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Hacienda autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley que no se consideren como beneficios, a los efectos de la contribución de Utilidades, las cantidades que las Empresas sujetas a ese tributo hubieren aportado a la suscripción para premiar a la fuerza pública por su actuación en los sucesos revolucionarios.

Otro ídem ídem sobre modificación de algunas disposiciones vigentes acerca de la patente nacional de circulación de automóviles.

Otro ídem sobre prórroga de los presupuestos municipales del ejercicio económico de 1934 para el de 1935.

Decreto de la Presidencia suprimiendo el cargo de comisario general de Cataluña.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de comisario general de Cataluña ha presentado don Ramón Carreras Pons

Decreto de Justicia restableciendo el orden jurídico conforme a la inconstitucionalidad de la ley sancionada por el Parlamento autónomo de Cataluña titulada "ley para la solución de los conflictos derivados de

los contratos de cultivo" y dictando reglas para establecer jurisprudencia con arreglo a dicha declarada inconstitucionalidad.

Decreto de Instrucción autorizando a la Dirección General de Primera Enseñanza para que anuncie un concurso en el que los maestros cursillistas de la convocatoria de 1933 que no hayan podido elegir escuela en las convocatorias anteriores puedan solicitar destino sin limitación alguna en cuanto alas provincias y al número de las escuelas que soliciten.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicar.

Únicamente añadió—pueda decir a ustedes que me comunican los gobernadores civiles de Córdoba y de Alicante que tanto S. E. el Presidente de la República como el jefe del Gobierno señor Lerroux se encuentran bien.

EN ESTADO

Por la mañana visitaron al ministro de Estado en su despacho oficial los embajadores de Argentino, Chile y Francia y el ministro de la República Dominicana.

menzó a circular por Madrid la noticia de haber fallecido don José Sánchez Guerra, causando general sentimiento y pensosa impresión en los centros políticos.

Esta última temporada del antiguo jefe de Gobierno venía viviendo en un estado de postración extrema, que a duras penas dominaba su espíritu privilegiado. Durante el día de hoy parecía indicar la inminencia del fin, pues el ilustre enfermo había experimentado a media mañana alguna mejoría. Horas más tarde sobrevino una repentina agravación y poco después de las seis de la tarde, hora a la que le visitaban los médicos de cabecera, doctores Marañón y Muñoz Seca, se hizo precisa la presencia de un sacerdote para que administrara al señor Sánchez Guerra los últimos Sacramentos. El fallecimiento ocurrió a las siete y diez minutos, rodeando el lecho del enfermo su esposa, hijos, hermanos, otros familiares y los doctores antes nombrados.

A poco del fallecimiento se presentó en la casa mortuoria el Presidente de las Cortes, que dió el pésame a la familia.

A primera hora de la noche la viuda del señor Sánchez Guerra ha recibido un afectuoso despacho de pésame enviado desde Priego por el Presidente de la República.

La capilla ardiente se ha instalado en el despacho del señor Sánchez Guerra, en la que mañana se rezarán varias misas de cuerpo insepulto. El entierro se verificará a las cuatro de la tarde.

Por la casa mortuoria han desfogado esta noche las más destacadas personalidades políticas y gran número de los que fueron senadores, diputados y altos cargos conservadores en tiempos de la monarquía.

El señor Alba llegó al Congreso a las siete de la tarde. Inmediatamente le fué comunicada la noticia de haber fallecido el señor Sánchez Guerra y en el acto se trasladó al domicilio de la familia del finado ex presidente de las Cortes.

A su regreso a la Cámara el señor Alba conversó con los periodistas, a los que dijo había rezado un Padre Nuestro ante el cadáver del señor Sánchez Guerra y había estrechado la mano del que fué su ilustre amigo. Comunicó a la familia que las Cortes se encargarán de todo lo concerniente al sepelio, pero don Rafael Sánchez Guerra le hizo saber el deseo de la familia de respetar el deseo de don José de ser enterrado con toda modestia. Así pues los restos del señor Sánchez Guerra no serán llevados al Congreso, y éste tomará disposiciones iguales a las adoptadas al fallecer durante las Constituyentes el ex presidente del Congreso don Miguel Villanueva. En el Palacio del Parlamento ondeará la bandera a media asta y en los balcones se colocarán colgaduras negras. Se invitará a todos los diputados a concurrir al entierro, al cual acudirá la Mesa de las Cortes con maeros, y treinta ujieres con uniforme de gala darán guardia al féretro portando hachones encendidos. Hasta la hora del entierro velarán el cadáver ujieres del Congreso.

MALEANTES A LA SOMERA

La Guardia civil de Tetuan de las Victorias ha detenido en una taberna de aquella barriada a siete individuos que formaban una banda de ladrones. Todos están complicados en varios robos importantes en Madrid, y la Policía los buscaba desde hace más de tres meses.

En una taberna de la calle de Blasco Ibañez (Tetuan de las Victorias), conocida por "El Martín", estaban reunidos, y al parecer planeando "un golpe", Angel Arjundínez Maga "el Jaro", Manuel Cano Bermúdez "el Bolitos", Antonio Sánchez Germán, Pedro

Los obreros José Ortega Guillén y Alfonso Campuzano Fernández, cuando trabajaban en unas obras de la calle de García de Paredes, 85, tuvieron la desgracia de caer desde el andamio a la calle.

Trasladados a la Casa de Socorro se les apreciaron lesiones graves al primero y lesiones de pronóstico reservado a Alfonso.

ATROPELLO DE AUTO

El auto M. 5687, conducido por Julián Gerner, atropelló en Puerta Cerrada a Emilio Mansilla, de quince años, causando heridas de carácter grave. Quedó hospitalizado Mansilla en el Equipo Quirúrgico.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Poco después de las siete de la tarde co-

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social	15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	10.000.000 "
Fondo de reserva	6.691.440 "

Con SUCURSALES en Alasua, Aoz, Buñuel, Caparros, Cascaente, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerin, Los Arcos, Lumbier, Millagro, Ochagavía, Peraltá, Puente de Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUILER

Realiza toda clase de operaciones bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

siguiendo las normas del C. S. B. obligatorias para toda la Banca operante en España

A las cuentas corrientes y Depósito	1.50 %
Imposiciones a plazo de 3 meses	3 %
Imposiciones a plazo de 6 meses	3.90 %
Imposiciones a plazo de un año	4 %

Libretas en Caja de Ahorros al 3 por 100

ES AGREDIDO EL DIRECTOR DE UNION RADIO

En las primeras horas de la tarde de hoy, cuando salía de las oficinas de Unión Radio en la Avenida de Pi y Margall, 10, el director de la emisora don Ricardo Urgotiti, le salió al paso un grupo de jóvenes que, inopinadamente, se abalanzaron sobre él al mismo tiempo que le golpeaban y profirían algunos insultos.

Audió una pareja de guardias, que detuvieron a los agresores, y éstos, como el señor Urgotiti, fueron conducidos a la comisaría del distrito del centro, donde poco más tarde fueron puestos en libertad.

El señor Urgotiti ha manifestado que no tiene la menor sospecha de quienes puedan ser los agresores, ni del motivo de la agresión.

EL CONSEJO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Ha sido nombrado nuevo Consejo de Administración del Banco Hispano Americano.

Para sustituir en la Presidencia a don Luis Ibañez de Posada recientemente fallecido se ha designado a don Ignacio Herreros de Collantes marqués de Aledo. Vicepresidente será don Guillermo Gil de Robledo. Se ha nombrado consejero a don Andrés Moreno, que, no obstante, seguirá desempeñando el puesto de director del Banco.

ACCIDENT DEL TRABAJO

Los obreros José Ortega Guillén y Alfonso Campuzano Fernández, cuando trabajaban en unas obras de la calle de García de Paredes, 85, tuvieron la desgracia de caer desde el andamio a la calle.

Trasladados a la Casa de Socorro se les apreciaron lesiones graves al primero y lesiones de pronóstico reservado a Alfonso.

ATROPELLO DE AUTO

El auto M. 5687, conducido por Julián Gerner, atropelló en Puerta Cerrada a Emilio Mansilla, de quince años, causando heridas de carácter grave. Quedó hospitalizado Mansilla en el Equipo Quirúrgico.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Poco después de las siete de la tarde co-

PATATAS DE SIEMBRA

Importadas directamente del Norte de Irlanda

De gran producción y calidad

EL ARQUE

Carlos III, 18 Pamplona

Instituto Radio-Terapéutico

RAYOS X

San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 3 a 4

Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc.

Bocios, neuralgias, tías y merocragias.

J. MARIA SAN JULIAN

Rayos X y Aparato digestivo

El Nitrato de Cal IG demuestra su excelencia

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:

CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Representante regional: **D. APOLINAR AZANZA** Pamplona--Rochepea

TEMAS SOCIALES - Información del extranjero

LA POLITICA AGRARIA RUSA

El gran obstáculo y desastrosos resultados

...y sobre los muros, fusiles, carabinas... Es el Estado Mayor encargado de la colectivización del distrito de K. Los "bai" se han convertido en fieras. Los hombres trabajan con los fusiles, con cinturones de banditas de ametralladoras. Se siembra el algodón. Se organizan las "kolkhozes" (granjas colectivas). Se abaten los últimos vestigios purulentos del movimiento insurreccional campesino.

He aquí un fragmento del trabajo de Farid y Pimlak "La primavera en el Kholm", que describe con qué suavidad de procedimiento se va colectivizando el campo ruso y qué métodos tan persuasivos emplean los miles de hombres movilizadas por el Gobierno soviético para tal tarea. Ante este espectáculo, en que el colectivismo antimilitarista lo ha militarizado todo y la nación está constantemente como en pie de guerra y a la vista de las persecuciones y represiones que han caído sobre el campesino, se explican perfectamente las cifras del rápido progreso de las aplicaciones soviéticas en la Agricultura. ¡A la fuerza ahoran!—dice el refrán—y así es, en efecto, porque el campesino ruso no tiene opción y ha de colectivizarse.

Ya están los aldeanos inscritos en su granja colectiva respectiva. Entraron en ella porque no tenían más remedio, o admitimos que lo hicieron por convicción. En ambos casos puede ocurrir que al tocar los resultados se sientan defraudados y deseen romper el vínculo que les ata a la "kolkhoz". ¿Puede el labrador retirarse de la granja colectiva, si no le satisfacen las condiciones del trabajo y el reparto que se hace del producto? Formalmente, según los términos de la ley, no se le niega esa libertad. Sin embargo, en la práctica esto es más una burla sangrienta que una concesión positiva. Téngase en cuenta que el campesino, al inscribirse en la granja colectiva, dió todo su haber: la parte de tierra, el ganado, los instrumentos de labranza, hasta la moneda que poseía, y todo esto va al fondo común de la institución, que, para todos los efectos, es considerado indivisible. "La tierra que forma el contenido de las "kolkhozes"—dice un decreto del año 1932—no puede ser alterada en razón de la retirada de los miembros... Los aldeanos que quieran dejar de pertenecer a ellas recibirán porciones de tierra solamente de aquellas áreas fuera de las reseradas por el Estado, y en ningún caso de las actuales pertenencias de las granjas colectivas." Lo cual quiere decir que, o no tiene tierras a que optar, dado que todas las cultivables fueron ya nacionalizadas en el doble aspecto de granjas del Estado o colectivas, o que ha de tomar tierras apartadas y áridas, de difícil cultivo y en las que el trabajo obtiene un rendimiento tan ínfimo, que se convierte en un sacrificio estéril.

Queda al campesino otro recurso; abandonar el campo y buscar empleo en la industria u ocupación en otras actividades. Este derecho está regulado por el decreto de junio de 1931 y por las instrucciones que la "kolkhoztentz" del mismo año, que establecen que para ello precisa el permiso del Comité directivo de la granja donde el labrador trabajaba y ha de solicitarse la ocupación a través de las agencias oficiales de reclutamiento de obreros. Con lo que se comprende cuán estrecho es el nudo con que mantiene sujeto al campesino y que no tiene modo de romper, pues si se separa de tales preceptos y quiere emanciparse por sí mismo, se le expulsa de la granja colectiva con todas sus consecuencias.

De hecho, el aldeano está, pues, retenido fuertemente en la granja, a la cual fue obligado a ingresar. Primero sufrió una explotación disfrazada, pero completa, de sus bienes; después es la esclavitud en su trabajo y para la percepción de los frutos. Por esto no ha de sorprender que en el campo lata un espíritu de rebeldía y de sorda protesta, que no basta a acallar la aparatosa organización militar desplegada.

El campesino ruso sabe que es inútil re-

belarse violentamente contra esa tiranía, pues no olvida la dureza de la represión con que fueron ahogados anteriores intentos en dicho sentido, pero se produce con tenaz resistencia pasiva a ejecutar los designios del Gobierno. El "Pravda" publicaba, en julio del año próximo pasado, informes de sus corresponsales sobre los actos "contra el Estado ejecutados por los labriegos, y por las mismas fechas el "Javestia" denunciaba la existencia en el campo de "tendencias contrarias al Estado", de "verdaderos atentados para impedir la realización de los planes del Gobierno, burlando a las autoridades en cuanto al rendimiento de las cosechas y otros aspectos de las labores del campo".

Otros periódicos coinciden en esta campaña, y comentando las numerosas órdenes que emanan del Gobierno para forzar la obtención de una producción de unos millones más de toneladas de grano, dice "que sólo han producido torres de papel", pero ningún efecto positivo. Según los informes oficiales, hay serios motivos para temer los efectos de la resistencia campesina, fértil en recursos para engañar a los agentes oficiales y dejar incumplidos los preceptos legales. Se citan numerosos ejemplos de granjas colectivas que se resisten a pagar sus deudas a las estaciones de maquinaria o por anticipos recibidos, y que rechazan el servicio de las máquinas de aquellas, prefiriendo emplear procedimientos anticuados. En la región de Bashkria, las granjas colectivas declararon que a consecuencia de las granizadas habían sido destruidas cinco mil hectáreas y pidieron por ello el socorro del Estado; luego se comprobó que los daños no afectaban más que a 750 has. En la región de Harkov las granjas colectivas ocultaron gran cantidad del cereal debido a las "Estaciones de Maquinaria", y hechos parecidos se repiten en otras zonas, de forma que puede afirmarse es la característica dominante en la mayoría de las regiones.

"La impresión de este año (1934) es que el caos es todavía más acentuado que lo fué en años anteriores, pues grandes masas de aldeanos destruyen, roban u ocultan el trigo, y no sin razón el Gobierno se siente inquieto sobre estas tendencias de las que por primera vez se hace frecuente mención en la Prensa de los Soviets.

Así decía una publicación autorizada, y tenía razón. La experiencia demuestra que, a despecho de disponer de un inagotable mejor equipo de maquinaria agrícola, el rigor de los métodos soviéticos no ha podido evitar la fatalidad de estas dos conclusiones que derivan del descontento del campesino: Primera, que con el colectivismo, Rusia no ha exportado la cantidad de grano que exportaba bajo el régimen anterior; segunda, que esa exportación disminuida aún se ha efectuado a costa de privar a extensas masas de la población indígena del alimento necesario. En efecto; Baikalov ha calculado la renta anual de un aldeano colectivista expresada en grano disponible—que representa el setenta y cinco por ciento de su renta total—en una libra esterlina y media oro en 1931; no llegó a una libra en 1932 y en 1933 fué de tres libras quince chelines anuales; es decir, unas ciento treinta y cinco pesetas. ¿Se puede vivir en estas condiciones?

De aquí el abatimiento del campesino ruso, su falta de estímulo y su desesperación, que se traducen en una apatía para el trabajo, en una resistencia pasiva, tan grande, que no la pueden vencer los máximos rigores empleados por las autoridades soviéticas. En 1934 las granjas colectivas, en todo el territorio de la U. R. S. S., sembraron casi un once por ciento menos del área fijada en el plan original. En ocho provincias se excedieron los cálculos de cultivo en unas doscientas cuarenta mil hectáreas; pero en otras veinte se quedó por lo bajo, con un total de menos siembra de cerca de 1.400.000 hectáreas. Y en las operaciones posteriores a la siembra se encuentran otra vez síntomas evidentes de la resistencia campesina. "Es posible—preguntaba el "Izvestia"—hablar de éxito en la campaña contra la disminución del rendimiento, cuando sólo ha sido desgranado un 15 por ciento de la cosecha en

las regiones de Harkov y Donets y cuando el 80 por ciento del grano cosechado en la región del centro (Volga), 70 por ciento en Azov (Mar Negro), 60 por ciento en el Norte del Cáucaso y 90 por ciento en la región Gorki, están todavía en las gavillas?"

Estas justas lamentaciones son las naturales consecuencias de la política opresora y de informalidades del Gobierno soviético. Véase de esto último un ejemplo. Al hacerse los planes de siembra para la campaña 1933-1934, se insistió, por dos veces, en prometer que el Gobierno eximiría de contribuciones a la tierra cultivada con exceso sobre las áreas prescritas en el plan. Algún tiempo después, cuando el campesino, confiado en la ventaja ofrecida, hubo extendido la superficie cultivada, un decreto del Consejo de Comisarios del Pueblo canceló las promesas de exenciones y estableció normas para hacer efectivas las contribuciones sobre las tierras excedidas.

Los efectos de esta informalidad ya se han expuesto. Vista desde aquí, no nos indigna demasiado, porque es viejo achaque de los Gobiernos de otros países y del nuestro olvidarse fácilmente, al primer apuro, de las promesas y garantías de exenciones tributarias, anunciadas formalmente cuando se pide una colaboración al contribuyente.

Según estadísticas oficiales, los resultados de los esfuerzos soviéticos se pueden apreciar en las siguientes cifras, referidas a diversos años anteriores a los de 1933-1934, cuyos datos han sido ya comentado.

Area sembrada en ...	1913	1929	1931	1932
En millones de has.	105	118	136	134
Producción de cereal, en millones de toneladas	80	71	69	70
Ganado en millones de cabezas	270	166	124	

Es decir, que si con falacias o amenazas

se había conseguido incrementar la superficie cultivada la producción total ha descendido; lo cual demuestra que el rendimiento por hectárea es mucho menor. Por otra parte, la disminución del ganado de todas clases confirma que siguen las destrucciones sistemáticas iniciadas por los campesinos en el invierno de 1929, como protesta contra las violencias del Gobierno para forzarlos hacia el colectivismo.

Aunque a grandes rasgos, queda así descrito el cuadro de los éxitos soviéticos en la agricultura. La experiencia ha condenado la presunción de los gobernantes rusos de que la socialización permitiría la mecanización en gran escala de la agricultura y que esto se traduciría en abundancia de alimentos. No se calculó bien el gran obstáculo de la enemiga y resistencia de los campesinos agraviados y antisoviéticos, y a causa de ella los resultados han sido lo desastrosos que los datos expuestos permiten apreciar.

Por una u otras razones, lo cierto es que el caso del colectivismo agrario en Rusia no es para que se tome, como ejemplo los propagandistas, que a toda costa quieren convencernos de que la felicidad de los pueblos está en la socialización o en el comunismo.

Pedro GUAL VILALBI
De "La Vanguardia".

VIGAS I y FORMAS II
Cortadas a medida
HIERROS COMERCIALES
CHAPAS - LINGOTE
Existencias para entrega inmediata
RAMON HERRERA
Aguirre, 32 BILBAO Tel. 13247

ANUNCIOS OFICIALES

CREDITO NAVARRO

Conforme a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 3 de Febrero, a las once de la mañana, en el domicilio social, Plaza de la República, número 21.

Podrán concurrir a ella los accionistas que en tiempo oportuno depositen veinte acciones, por lo menos, que dan derecho a un voto, y los que teniendo depositadas en algún Establecimiento, hagan entrega del correspondiente resguardo.

Todos los indicados depósitos como las entregas de resguardos, se efectuarán en la Secretaría de la Sociedad para el día 30 de este mes, pues llegando esta fecha in verficario, caducará el derecho de los accionistas para asistir a la Junta.

Se facilitarán a los interesados tarjetas de asistencia, nominativas, con expresión del número de votos que puedan emitir.

El derecho de asistencia sólo puede delegarse en otro accionista que lo tenga propio para acudir a la reunión.

Con arreglo a lo que previene el párrafo segundo del artículo 22 de los mencionados Estatutos, la Junta general quedará constituida, sea cual fuere el número de concurrentes y de las acciones representadas, y celebrará sesión con plena validez legal, sin necesidad de segundo llamamiento.

Pamplona, 14 de Enero de 1935.—El Presidente del Consejo de Administración, LORENZO OROZ.

AGUAS DE TAFALLA

Sociedad Anónima
Se convoca a Junta General ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 27 del actual a las doce horas en el domicilio social, al objeto de dar lectura a la memoria correspondiente al ejercicio del año 1934.

Tafalla, 21 de Enero de 1935.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Azcona.

ASOCIACION DE AGRICULTORES NAVARROS

Se comunica a los señores socios que en la Junta General celebrada el día 19 del corriente se nombró una Comisión Especial

Remolchera, para que los Asociados, cultivadores de remolchera, puedan acudir ante ella en demanda de lo que estimen conveniente, relacionado con el cultivo, contratación, etc.

El Presidente,
Vicente Iruindain.

S. A. CONDUCCION DE AGUAS DE ARTETA

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 28 del corriente a las tres y media de la tarde en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda en el domicilio social, Navas de Tolosa, 3.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la citada Junta es preciso cumplir lo que previene el artículo 21 de los Estatutos.

Pamplona 17 de Enero de 1935.—El Presidente del Consejo de Administración TOMAS GARMENDIA.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS DE PAMPLONA CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 22 de los Estatutos se convoca a Junta general, que se celebrará el día 28 de los corrientes a las siete de la tarde, en el salón de actos de las Escuelas de San Francisco para aprobación de cuentas, memoria y renovación de Junta.

Pamplona 19 de Enero de 1935.—LA JUNTA DIRECTIVA.

IRIBERRI (Valle de Atez)

Subasta Forestal
El día 30 del corriente a las dos de la tarde tendrá lugar la venta en pública subasta de 1698 cargas de leña de haya muy buena calidad y lindando a carretera en ocho lotes ajustándose al pliego de condiciones que obra en poder de don Fermín Barbería de dicho pueblo.

Iriberrí, 23 de Enero de 1935.

UNION DE ACREEDORES DE LA AGRICOLA

Séptima entrega a cuenta
Desde el día once del próximo mes de Febrero y hora de NUEVE a UNA de la tarde en las Oficinas de la Sociedad, Ansoategui, 16, podrán los acreedores por sí o en su representación otra persona, o Entidad Bancaria donde tengan depositados sus resguardos, hacer efectivo el importe de sus créditos en la cuantía que por su cantidad pueda corresponderle con sujeción al DOS POR CIENTO de reparto acordado.

Pamplona, 23 de Enero de 1935. Por Unión de Acreedores de "La Agrícola".—El Consejero Delegado, José J. Moso.

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas como son: gástrica, tífus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 6, Barcelona.
TELEFONO 75.570

ASALTO A UNA CASA DE BANCA

Buenos Aires.—Comunican de General Paz (Corrientes) que ha sido asaltada la sucursal del Banco de la Nación. Los asaltantes se apoderaron de setenta mil pesos aproximadamente, después de mantener un tiroteo en el que resultó herido el gerente, su madre política y muertos dos de los delincuentes y uno herido.

EN UN VUELCO DE AUTOBUS RESULTAN CINCO PERSONAS MUERTAS Y SIETE HERIDAS

Santiago de Cuba.—Cinco personas han resultado muertas y siete heridas a consecuencia de haber veteado un autobús en la carretera, cerca de Bayamo.

SE IGNORA LA SUERTE DE CATORCE PASAJEROS Y TREINTA Y UN TRIPULANTES DEL "MOHAWK"

Nueva York.—No se ha podido todavía encontrar a 14 pasajeros y 31 miembros de la tripulación del vapor "Mohawk", que pertenecía a la compañía naviera Ward Line, la misma casa armadora del "Morro Casta".

El resto del pasaje y tripulación han sido recogidos por los barcos "Limon y Algodin".

Se cree que muchos supervivientes han sido recogidos también por los barcos guardacostas que recorren toda la zona donde ha ocurrido la catástrofe.

EL CAPITAN DEL "MOHAWK" PERECIO AHOGADO. HAN SIDO HALLADOS DOS BOTES SALVAVIDAS

Nueva York.—A pesar de haberse llevado a cabo una búsqueda muy intensa, a todo lo largo de la costa, por lanchas guardacostas, no se ha encontrado la menor huella de los 14 pasajeros y 31 tripulantes del vapor "Mohawk", que han desaparecido.

Se dice que el "Mohawk" hizo cocho de sus diez botes salvavidas, pero hasta ahora únicamente han sido descubiertos seis.

Los guarda costas creen que las personas desaparecidas han muerto, teniendo en cuenta el fuerte viento descomulgado y la temperatura bajísima que hacía.

El capitán del "Mohawk" pereció ahogado.

La causa del choque continúa en el misterio, ya que el mar estaba en calma y el viento despejado cuando ocurrió el accidente.

El "Mohawk" salió del puerto de Nueva York antes que el "Talisman", y por lo tanto, debía encontrarse mucho más temprano en alta mar que el "Talisman" cuando sobrevino el desastre.

Entre los pasajeros desaparecidos figuran seis mujeres.

NUEVE AHOGADOS

Nueva York.—Un barco de vigilancia guardacostas ha recogido nueve cadáveres cerca del lugar donde ha ocurrido la catástrofe. El vapor "Southern Cross" ha informado a los guardacostas que ha visto cuatro botes salvavidas vacíos, pero no da la posición de los mismos.

FALTAN QUINCE PASAJEROS Y CUARENTA Y CINCO HOMBRES DE LA TRIPULACION

Nueva York.—Las últimas noticias que se reciben acerca del naufragio del vapor mencionados dicen que todavía faltan quince pasajeros y unos cuarenta y cinco hombres de la tripulación del vapor siniestrado.

LOS EFECTOS DEL BOMBARDEO DE TISHIKOU

Fai-Ping.—El bombardeo aéreo japonés de la gran ciudad de Tishikou sembró el pavor y la destrucción entre los soldados irregulares y la población civil constituyendo este ataque una nueva ofensiva para "pacificar" la provincia del Chahar, en el norte del Asia Central.

Noticias oficiales dicen que los japoneses han arrojado diez bombas desde un avión en Tishikou, que han caído dentro de la muralla. Otra bomba ha caído en Kuan, fuera de la muralla. Las bajas chinas se elevan por lo menos a 50, entre ellas bastantes paisanos. Las de los japoneses se calculan en 19 en los últimos tres días de lucha en la frontera Jehol-Chahar.

Los japoneses acusan a los soldados irregulares chinos, bajo el mando del general Sung-Ehe-Yuan gobernador del Chahar, de haber establecido un Estado independiente y amenazan con invadir el Manchukuo.

AYER NO HUBO COMBATES EN JEHOI

Fai-Kin.—No se tienen noticias de que hoy haya habido ningún combate en el territorio de Jehol.

Mañana se espera que se reanuden las negociaciones entre chinos y japoneses.

Barce que como consecuencia del vuelo efectuado ayer han resultado 33 muertos; de ellos, cinco paisanos.

EN EL ESTADO DE LUISIANA HA ESTALLADO UNA SUBLEVACION

Baton Rouge (Estado de Luisiana).—Ha estallado una sublevación contra el dictador del Estado, senador Huey Long. Los ciudadanos, armados de escopetas y revólveres, se apoderaron del juzgado del distrito del Este y expulsaron a los funcionarios.

Según informes que no han sido confirmados, se ha descubierta un complot para matar a Long.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

LOS ACUERDOS FRANCO-ITALIANOS

París.—Las Comisiones de Negocios Extranjeros, Argelia, Colonias y Países de protectorado y Marina militar han celebrado una sesión común, ante la cual han hablado los ministros de Negocios Extranjeros Laval, de Colonias, Rollin y de Marina, Pistrí, todos ellos acerca de los acuerdos franco-italianos.

Laval hizo una exposición de conjunto de las negociaciones. Precizó las condiciones de las cláusulas de esos acuerdos que se refieren a las posesiones africanas de los dos países, e insistió sobre el espíritu de colaboración amistosa en que han sido abordados y tratados los principales problemas europeos, especialmente los que interesan a la Europa central.

Después, Rollin y Pistrí dieron, en lo que se refiere a sus respectivos departamentos, precisiones complementarias sobre el alcance de esos acuerdos.

DOS MIL PERSONAS MUEREN DE MALARIA EN CEILAN

Columbo.—Dos mil personas han perecido a consecuencia de la epidemia de malaria, en el distrito de Kegayo.

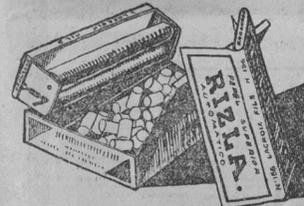
La sequía viene a aumentar el horror de la epidemia. Se cree que habrá de procederse al racionamiento de los enfermos.

INVESTIGACIONES SOBRE EL NAUFRAGO DEL MALHAWK

Nueva York.—El Gobierno norteamericano ha dado órdenes para que se proceda a la investigación inmediata de las causas del naufragio del "Mohawk".

Los tripulantes de este barco afirman que la ruca del timón de aquél se rompió cuando el "Mohawk" paró junto al barco "Ambros".

Fumador!.....



Haga sus cigarrillos con estos tres productos:

Máquina:
"RIZLA"
1,50 pesetas

Filtros contra la nicotina:
"RIZLA"
0,50 pesetas la caja

Papel de fumar:
"RIZLA"

Libritos, 0,15 Bloq. 1 peseta
DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOES
Depositarlo General: Zubieta, 9.- San Sebastián

LEGITIMO JEAN PARIS

PAPEL DE HILO PURO



GASTON DARGY PARIS JEAN

Gran premio en la exposición de Sevilla

Fin de las HERNIAS

Recordad siempre que las únicas aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes en gorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad el HOTEL PIRINEOS únicamente el JUEVES próximo día 17 del corriente, en VITORIA el día 16 en el HOTEL FRANCIA y en LOGROÑO el día 18 en el HOTEL PARIS.

NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar taleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

fotografiado de La Voz de Navarra cliches para revistas, ilustraciones, catálogos y folletos.

encargos-en-esta-admón



Caja Navarra de Seguros contra el pedrisco

Hoy, a las once de la mañana, celebrará esta mutual su Junta ordinaria, y se someterá a aprobación, Memoria y Cuentas que van a continuación:

Memoria correspondiente al ejercicio de 1934

La importante Mutual celebró ayer junta general ordinaria; aprobándose la Memoria y cuentas que a continuación publicamos.

Síndicos Mutualistas:
En cumplimiento de lo establecido en el artículo 71 del Reglamento se va a someter a vuestra aprobación la memoria y cuentas correspondientes al ejercicio del año 1934, operando de las a ambas vuestras aprobaciones.

ACTUACION DE LA MUTUAL
En virtud del nuevo reglamento que aprobamos el 10 de Marzo último este año se ha hecho el seguro a prima única. Con ello se simplifica mucho el trabajo de oficina; pues no hay que exigir complementaria, lo que hubiera aumentado este año; pero tenemos en cuenta que en 17 años de actuación, con este son 5 los que se ha hecho precisa la segunda cuota.

Esta innovación reglamentaria ha debido repercutir algo, en el pequeño aumento de socios, que seguramente hubiera sido mayor con la prima anterior; pero después de la experiencia que nos da la Caja desde el año 1927 (véase el cuadro "Desenvolvimiento de la Mutual") el efecto de la cuota total se hace necesario, si ha de llegar esta Caja a tener reserva.

Otra innovación ha sido el admitir los seguros a varios con letras aceptadas; innovación que ha sido práctica para el cobro de las primas.

En el ejercicio anterior tuvimos 1634 asegurados por un capital de 6.330.795 pesetas y una prima de 124.007 pesetas; en este ejercicio los socios han sido 1744, el capital asegurado 6.647.734 y las primas recaudadas son 194.368; pero hay que tener en cuenta, que esta prima es máxima, así que para compararla con la anterior hay que tomar la máxima de este año, que sería pesetas 280.010; por eso antes hemos dicho que el aumento ha sido pequeño; 210 socios y 14.000 pesetas de prima.

Los daños fueron más que los normales como más adelante se detallan e inesperados por producirse los mayores, el día 6 de Agosto; cuando los cereales se habían recogido; de aquí las reservas como veréis al detallar las hayan disminuido.

Se han abonado todos los años, alzados ha habido muy pocas; y en todo momento se ha cumplido el Reglamento.

TORMENTAS Y DAÑOS

El año que nos ocupa ha sido bastante desgraciado en cuanto a pedriscos; muchos días de régimen tormentoso, y una inesperada pedregada el 6 de Agosto que hizo grandes daños; y claro es que de haber caído un mes antes los perjuicios hubieran sido mucho mayores, es decir, que ha tenido la Caja más daños que los considerados normales y ha sido en época avanzada, cuando ya considerábamos iba a ser un año bueno.

Mayo 29.—Tormentas en gran parte de la Ribera con algo granizo en Fitero, Corella, Lodoso y Allo. Daños muy pequeños para los beneficios que hizo el agua; daños que calculamos en 25.000 pesetas; siendo los nuestros 2.587,15 pesetas.

Mayo 30.—Generaliza el régimen tormentoso en toda la provincia. Buenas aguas y pequeños daños en Sesma, Allin, Abarzuza, Yerri, Guirguillano, Javier Sangüesa Urral-bajo y Aolz. Daños generales unas 60.000 pe-

setas y los nuestros fueron 8.010,50 pesetas.

Mayo 31.—Continuaron las tormentas con pequeños daños en Mendaza, Piedramillera, Yera y Gardé. Daños generales unas 30.000; daños de la Caja 2.128,25 pesetas.

Junio 7.—Hubo pequeños daños en Pedilla de Aragón, que los calculamos en otros pedriscos que ha tenido este pueblo.

Junio 8.—Hubo granizadas tan débiles daños solo en Carcastillo. Los daños generales fueron unas 12.000 pesetas y los nuestros 535,50 pesetas.

Junio 14.—Pequeños daños en Lodosa, calculándose los totales en unas 7.000 y los de la Caja fueron 1.250,50 pesetas.

Junio 19.—Tormentas en toda la provincia y todas ellas arrojaron granizo sin causar daños de importancia; excepto en Los Arcos, que los daños fueron muy grandes destruyéndose casi toda la cosecha de este Ayuntamiento que está en pie. Hubimos tasaciones en Los Arcos, Igúzquiza, Luquin, Villamayor, Nabarin, Metauten, Abarzuza, Yerri, Elayo, Olajua, Cco, Salinas de Cco, Guesalaz, Iza, Ederibar, Lumbiar, Romanzado, Yera y Biza.

Los daños generales fueron sobre 1.000.000 de pesetas y los nuestros 26.571,60 pesetas.

Junio 21.—También cayó piedra en Pedilla de Aragón y en un extremo de la jurisdicción hizo grandes daños que los calculamos en 40.000 pesetas; siendo los nuestros 16.497 pesetas.

Junio 30. Cayó algo de granizo en varios pueblos; haciéndose tasaciones en Yerri, Abarzuza y Artazu, calculamos los daños de

que hizo bastantes daños en las viñas de Belascain, Arraiza y Vidaurreta y pequeños en el Valle de Elorz.

Daños totales sobre 80.000 pesetas; y a la Caja 13.476 pesetas.

Agosto 24.—Hubo un pedrisco en la montaña que castigó algunas avenas todavía sin segar; habiéndose hecho tasaciones en Uzcarroz y Sarriés. Los daños serían unas 2.000 pesetas, tasándose los nuestros en pesetas 479,50.

Septiembre 4.—Hubo daños en este día en Cáseda, Lecoz, y Elorz, que los calculamos en unas 15.000 pesetas; habiéndose aprobado los nuestros en 987 pesetas.

Septiembre 14.—Se pidió tasación por daños en este día de Lumbiar, daños pequeños que agrupados a los que hubo en este Ayuntamiento el día 9 de Julio, los calculamos en 2.000 pesetas, siendo los de la Caja 168,75 pesetas.

Resumen. Días de tormentas con granizo 14; daños generales 2.582.000 pesetas y daños de la Mutual 215.973,35 pesetas.

RESERVAS DE LA MUTUAL

Concedida por la Exma. Diputación a fines del año 1932 una subvención de 250.000 pesetas a prorratear en los años 1933, 1934, 1935, 1936 y 1937 se recibió dicha subvención en la Caja de Ahorros; y en la anterior memoria nos quedaba de este disponible 93.072 pesetas. Pedimos después a S. E. que esta subvención se ampliara a más años; y se amplió en 50.000 pesetas para el año 1938; pero solamente en el caso de que hiciera falta para cubrir las aten-

Reservas de la Mutual

	Pesetas	Cts.
En mobiliario	475	
En Caja	1.000	
En Crédito Navarro etc.	497	23
En Banco Esp.ña	5.341	90
Deudores	26.448	96
En Caja Navarra Seguros Agropecuarios	4.925	
En la Caja de Ahorros en etc.	4.461	85
Total	43.217	95
Tcmrdo de la cta. cto. de la Caja de Ahorros	143.411	10
Débito de la Mutual	100.183	15

NOTA: La Exma. Diputación tiene que entregar 150.000 pesetas en los años 1935, 1936 y 1937.

Los daños probables de granizo en Navarra, no pueden calcularse con otras estadísticas que las nuestras por el carácter local del riesgo; por lo tanto hemos de estudiarlo en el cuadro "desenvolvimiento de la mutual" a la vista. En el vmos que en 17 años, en 13 se hubieran hecho reservas enplazando como ahora la cuota máxima; y solo en 4 no ha sido suficiente esta cuota; y también vemos que el promedio de daño anual, ha resultado el setenta por ciento de la cuota máxima; este es el fundamento que tenemos para afirmar que se llegará a hacer reservas; y hoy las tendríamos de haberse exigido siempre las primas actuales; pero ello no ha sido posible hasta el último ejercicio, porque había mutuas con primas inferiores y hasta que estas no elevaron sus primas, no pudimos hacerlo nosotros.

Quedamos pues para este ejercicio, con un fondo de reserva de 99.807 pesetas; y como con la prima que se cobra hay sobrante para un año normal, es lo probable que aumente más las reservas; y caso de que venga un año calamitoso, podremos hacer frente, con la prima recaudada y las reservas; quedando solamente el peligro de prorrato para un año verdaderamente calamitoso, como el 1932.

Se os ha expuesto nuestra actuación con la sinceridad que os debemos; y podéis ver en cuenta de "Pérdidas y Ganancias", que la Administración se lleva con economía; por ello confiamos aprobaréis esta Memoria.

TIRSO ALDAZ

La presente Memoria y cuentas que le acompañan han sido aprobadas por la Junta de Gobierno en sesión celebrada en este día.

Pamplona 25 de Enero de 1935.

El Presidente,

JAVIER DOMEZAIN

RELACION DE LAS INDEMNIZACIONES CALCULADAS EN EL PRESENTE AÑO

	Pesetas
Abarzuza	10.856'40
Allin	4.832'30
Allo	196'50
Arraiza	102'80
Total	215.973'55

Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	Cts.	HABER	Pesetas	Cts.
Saldo deud r.	106.928	84	Indem. devueltas	00	
Indem. año ant	308		Intereses	2.117	24
Indem. año etc	215.973	55	Primas	194.368	89
Gastos tasaciones	4.667	70	Subvenciones	55.000	
Gastos generales	17.926	02	Saldo d. unor.	1.019.357	15
Intereses cta. cto	5.527	50			
Quebrantogiros	1.316	77			
Total	352.639	38	Total	352.639	38

este día en unas 7.000 pesetas; y los nuestros se apreciaron en 2.228 pesetas.

Agosto 6.—Hubo en este día las mayores tormentas del año; y sobre todo la que castigó de Viana al valle de Gorri arrasado cuanto cogió en el campo.

Los pueblos castigados fueron Bargota, Torro del Río, Sansol, El Busto, Los Arcos, Muis, Dajo, Mendaza, Legaria, Elayo, Cáseda, Ayteul, Igúzquiza, Estella, Metauten, Allin, Gofri, Guesalaz, Yerri, Salinas de Cco, Belascain, Vidaurreta, Murillo el Cuende, Murillo el Fruto, Oiza, Falco, Villava, Jaurrieta, Ezcaroz y Ochagavía. Los daños en este día serían sobre 1.300.000 pesetas; y los nuestros se apreciaron en 141.073 pesetas.

Agosto 18.—Hubo una pequeña tormenta

de la Caja; por lo tanto el pasado año teníamos 93.072 pesetas efectivas en reservas; y 50.000 prometidas por si fueran necesarias para este ejercicio veis en el cuadro correspondiente, que la caja debe pesetas 100.193 pesetas y tiene que cobrar de la Exma. Diputación 150.000 pesetas, quedándose por tanto como reserva efectiva 49.807 pesetas y como además estaban intactas las 50.000 prometidas las reservas totales que disponemos son 99.807 pesetas.

NORMAS PARA EL PORVENIR

Vamos insistiendo en la necesidad de cubrir reservas para la mutual, por lo alto del riesgo a cubrir. A ello se debe el haberse acordado el año pasado hacerse el seguro a prima máxima y única; y aunque es evidente con esta prima en años normales el último cobramos todo lo cobramos; pero

Balance de comprobación de sumas y saldos en 31 de diciembre de 1934

CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Moviliario	475		475	
Fondo Reservas	106.928	84	105.928	48
Caja	1.000		1.000	
Indemnizaciones	4.660	55	216.279	56
Gastos tasaciones	216.179	70	4.660	70
Caja de Ahorros; Imposiciones	90.000			
Gastos Generales	17.926	02	17.926	02
Caja de Ahorros: Cuenta cto.	143.750		143.411	10
Indemnizaciones devueltas			960	
Intereses cuenta Cto.	5.527	50	5.527	50
Banco de España	5.341	90	5.341	90
C. N. Seguros Agropecuarios	4.995		4.995	
Intereses			2.117	24
Primas cobradas	25.618	81	216.987	70
Crédito Navarro: Cuenta cte.	90.415	67	89.943	34
Deudores	42.554	26	16.107	34
Subvenciones			55.000	
Quebrantogiros	1.316	77	1.316	77
Caja de Ahorros: Cta. cte.	354.510	66	350.048	86
Total	1.109.550	68	1.109.350	68

V.º B.º
El Director,
TIRSO ALDAZ

Pamplona 31 de Diciembre 1934
El Administrador,
PEDRO ESCUDERO

Desenvolvimiento de la Mutual

Relación entre el capital asegurado y prima a daños

Año	Capital asegurado	Primas mínimas	DAÑOS	RELACIONES	
				Danos a C. A.	Daños a pri.
1918	13.533.020	346.83	101.002	0,0074	0,30
1919	20.046.688	549.155	1.038.797	0,0058	1,39
1920	4.570.280	117.839	5.230	0,0012	0,04
1921	7.015.598	176.264	87.095	0,0054	0,21
1922	7.713.320	195.110	6.682	0,0009	0,03
1923	8.073.316	195.918	34.816	0,0043	0,19
1924	8.441.510	204.231	127.591	0,0150	1,62
1925	9.379.170	257.262	78.872	0,0084	0,33
1926	13.365.719	332.382	142.468	0,0161	0,43
1927	15.274.441	394.848	316.585	0,0205	1,79
1928	14.655.867	346.378	51.762	0,0040	0,17
1929	13.545.427	338.748	192.800	0,0142	0,57
1930	22.782.270	546.378	723.608	0,0302	1,28
Relación media anual				70,01144	1,054

Informacion postal DE SESMA ZANGOTZA (SANGÜES)

CHARLAS AL VIENTO

—Josefina, Josefina; qué tal estás mujer, que pasas de largo sin decirme nada!
 —¡Hola, Margarita, no me fijaba que estabas ahí; con las ganas que tenía de estar contigo para que me contases algo.
 —¡Tú dirás!
 —¡Mujer, de las veladas que habréis tenido, y de los movimientos corraliceros en que andan vuestros maridos!
 —¡Eso te podrá contar el tuyo, que irá a menudo con esos locos que no piensan más que en hacer mal, como los catalanes!
 —¡Siempre estáis igual, con chismes y embusterías!
 —¡Dios nos libre de semejante falta!
 —¡Dios nos libre de semejante falta, si; pero si ésta existe, que haya propósito de enmienda!
 —Eso hace falta, eso. No aparentar que son católicos, y marchar del brazo con los republicanos.
 —¡Pero si eso lo hacéis vosotros, que habéis estado patrocinando la implantación de un régimen tradicional, y ahora estáis colaborando para llevar a la Diputación de Navarra hombres republicanos!
 —¡Sí, pero son de derecha!
 —Vamos, mujer, que eso de dar votos monárquicos a los republicanos tiene mucho que ver. ¡Dios nos libre de semejante falta!
 —¡Sí, lo que vosotros estáis llenos de rabia porque no podéis... ¡Más os valía amparar al obrero mejor y no tenerlo tan abandonado!
 —¡Pues precisamente a mi marido le ha convencido el espíritu de hermandad que reina en esa sociedad.
 —¡Sí, porque os han dado unas alubias y unas ropas!
 —¡Pero no digas que más valdría que amparasen más al obrero? ¡Pues qué quieres que hagan en estos tiempos!
 —¡Pero eso os han dado para engañaros, y para que los deis el voto!
 (La Teles toma ahora parte en el diálogo).
 —¡Qué pasa?, ¿qué pasa?, ¿qué es eso de votar?
 —¡Hola Teles; pues ya te puedes imaginar, que esta Margarita siempre está igual!
 —¡Contra nosotros, verdad?
 —¡Como que dice que habréis dado las colaciones para engañar a la pobre gente!
 —¡Si túviésemos el don de engañar sin dar, o mejor dicho quitando como lo hacéis vosotros!
 —¡Nosotras no quitamos a nadie, sabes?, y por eso está todo el pueblo con nosotros!
 —No digo que quitéis, pero sí que obráis muy mal con los obreros, porque después de hacer con sus obreros semejantes colaciones, ahora se ven en la más espantosa de las miserias.
 —¡Eso no es culpa nuestra!
 —¡Eso es por obrar como madrastras!
 —¡Tienes razón, Teles, que una madre propia no lo haría!
 —¡Si no habláis más claro y dáis una explicación lo tomo como un insulto, y por lo tanto obraré como proceda!
 —¡Oye, Margarita!, ¿no sabes de aquella madrastra que tenía muchos hijos, que cuando todos trabajaban iba la cosa viento en popa, y llegó un tiempo de crisis que hubiera andado con todo en tierra si no hubiese sido por la astucia de la madrastra? Esta cuando llegaba la hora de cenar les decía a todos sus hijos: "Si os vais a la cama sin cenar es doy un real a cada uno, y todos admitían la preposición; pero al otro día se levantaban muertos de hambre y les volvía a decir: el que no me de el real no desayuna, y todos entregaban el real, si habían de comer algo con que sostenerse aquel día. Y así sucesivamente hasta que se fijaron que dos o tres, más allegados a la madrastra, estaban gordos y lucidos, mientras que los restantes justamente se podían tener de pie. Eso es lo que hacéis vosotros con la pobre gente que han coadyuvado a hacer esas grandes obras, para el bien de sólo unos pocos.
 —¡Qué dices a eso, Josefina?
 —¡Que tiene mucha razón y que Margarita no puede rebatirte porque es una verdad como un templo.
 —¡Sí, porque os habéis unido para ir contra nosotros, pero tened presente que no queremos nada con vosotros porque sois laicos.
 —Otro día hablaremos.

El corresponsal

COMPOSICION
 Azúcar leche, b., cinco cigrs; extracto regaliz, cinco cigrs.; extracto diacodio tres milig; extracto médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolizado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS!

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gustoso agradable y el ser las únicas que que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los médicos. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, oficinas: calle de Ter, 10 Teléfono 50791 - BARCELONA.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos: todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Batzarre

Hoy a las tres de la tarde, se celebrará en el salón del Batzoki, la Junta general ordinaria de los socios, para tratar de los asuntos que en otro lugar de este periódico verán nuestros lectores.

For ser de gran interés, recomendamos a los "bazkides" acudir con puntualidad.

Sabeban eta Babilie Deunak

Zangotza ha celebrado con gran animación las festividades de San Babil y la de su venerado patrón San Sebastián.

El día 20 por la mañana, el volteo de campanas en la iglesia de San Salvador, llama a los fieles a la misa mayor que se celebró en honor de nuestro patrón. Poco a poco fueron llegando, grupos de personas, hasta llenar completamente el sagrado recinto. La santa misa resultó solemnisima y la sagrada cátedra estuvo a cargo del joven sacerdote y "arrikotse" Miguel Sela.

De once a una, se celebró en nuestra elegante Plaza de los Fueros, un brillante concierto musical interpretado por la Banda Municipal que con gran acierto dirige nuestro buen amigo Juan de Ugaldé.

Por la tarde, la gente se refugió en los cafés, balles, espectáculos y otros lugares donde no se dejan sentir las caricias del "negu".

El día 24, festividad de San Babil, tuvo lugar en la ermita del Santo una solemne misa mayor. A pesar del frío reinante y de encontrarse dicha ermita lejos de la ciudad, asistieron numerosos fieles.

Por la tarde, en el "Centro Mariano", el Cuadro Artístico presentó una bonita velada y en el salón "Katuska" se celebró un animado baile.

También se celebró el tradicional mercado, notándose menor afluencia de forasteros que en años anteriores.

Antzerki

El domingo día 20 y el jueves 24, por el cuadro dramático del "Centro Mariano" se pusieron en escena el drama en un acto "El cuarto Mandamiento" y la zarzuela "El crimen misterioso". Los muchachos que actuaron obtuvieron dos clamorosos éxitos los días de la representación. Para una hora antes de empezar el espectáculo, se hallaba el salón completamente abarrotado de público, siendo muchas las personas que se quedaron sin asistir, a ninguna de las dos funciones.

Las veladas fueron amenizadas por una orquesta que ejecutó admirablemente gran número de competiciones. Tanto los músicos como los artistas fueron premiados con entusiásticas ovaciones.

Eritz

A la avanzada edad de 77 años, ha fallecido en nuestra ciudad don Ramón de Zabala, padre del conocido industrial don Ederencio. Hoy por la mañana se han celebrado los funerales y la conducción del cadáver al cementerio, acudiendo numerosos conocidos y amistades del finado.

A sus allegados familiares, les enviamos nuestro más sentido pésame. (Goyan Bego).

Naskaldia

Después de pasar varios días en Torres, ha regresado nuestro amigo Jesús de Ertzoain.

De Iruña el conocido comerciante de esta plaza don Modesto Ferraz.

Marchó a Aogitz, el "Irakaski" Salvador de Urrestarazu.

Ha regresado de Eillaba la simpática señorita Charito Sivilano.

Ha salido para Iruña el Jefe de Telégrafos de esta ciudad don Francisco Onsaló.

He regresado de Leatxe nuestro compañero Joaquín de Zia.

Saló para Ayesa la señorita Anuncia de Ertzoain, Maestra Nacional que ejerce en aquella localidad.

Para el día 2 de marzo está concertado el enlace matrimonial de nuestro amigo, el industrial Pedro Oset ("Pototo") con una bella señorita de esta ciudad.

"KAIKU"
 26-1-35.

Almorranas, Varices, Ulceras

Operación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR
 Procede al momento más moderno

Consultorio Dr. Jaime Ledesma Navarro
 Enfermedades de la Piel Venérea y Sífilis.

Especialista del Hospital de la Cruz Roja
 Consulta de 11 a 1

Alf. Iso I. n.º 16 enlo. -ZARAGOZA.

CARBONES

Hullas, antracitas, coque
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
 Sarasate, 34 Teléfono 2278
 Pamplona

AGENCIA MARITIMA
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
 Sarasate, 34, bajo Teléfono 2278 PAMPLONA
 DESPACHO DE PASAJES Y CARGA
 Vapores correos españoles Próximas salidas

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO	25 Enero, vapor "Habana". 25 Febrero, vapor "Cristóbal Colón".
LÍNEA DE PUERTO RICO, VENEZUELA, COLOMBIA	20 Enero, vapor "Marqués de Comillas". 20 Febrero, vapor "Juan S. Elcano".
LÍNEA DE NEW-WORY, CUBA	16 Enero vapor "Magallanes".

LÍNEA DE BRASIL PLATA
 15 Enero, motonave "Cabo Santo Tomé". 5 Febrero, motonave "Cabo San Agustín"

"EL IRATI" S. A.

Vende su carbón de haya, en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de

4 pesetas

puesto en el domicilio del comprador

También sirve carbón metido (cisco) por sacos a 0'13 pesetas el kilo

Los encargos se reciben en el Depósito de Cocheras. Teléfono, 2628

SERVICIO DE ENTREGA RAPIDO

HAPAG
HAMBURG-AMERIKA LINIE
 (Compañía Hamburguesa Americana)
 Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de puertos españoles

Línea a Cuba y Méjico
 a la Habana, Veracruz y Tampico:
Motonave «Orinoco»
 22 de Enero de Santander y Gijón
 23 de Enero de La Coruña y Vigo

Línea a la América Central
 a Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios:

Motonave «Iberia» . . . 8 de Febrero de Santander
Motonave «Caribia» . . . 8 de Marzo de Santander

Línea a Extremo Oriente
VIJE INAUGURAL
 con la modernísima motonave «Cordillera»
 4 de Marzo de BARCELONA
 con destino a Port Said, Colombo, Singapur, MANILA, Hongkong, Taku, Dairen, Tsingtau, Yokohama y Kobe.
 Duración del viaje Barcelona/Manila solamente 24 días

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes a las Agencias en:

MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá 43, teléfono 11267. SANTANDER: Hope & Cia., Paseo de Pereda, 29. BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Mueller, Paseo de Colón, 24 y Baquera, Kusche y Martín, Paseo de Colón, 24. BILBAO: Erhardt & Cia., Ltda., Mercado del Ensanche, 9. GIJÓN: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. LA CORUNA: Enrique Fraga, Compostela, 8. VIGO: Llorente & von Jess, Ltda., García Olloqui, 19.

Motors Siemens
 Los más conocidos

Pastillas

COMPOSICION
 Azúcar leche, b., cinco cigrs; extracto regaliz, cinco cigrs.; extracto diacodio tres milig; extracto médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolizado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé
 CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS!
 Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gustoso agradable y el ser las únicas que que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los médicos. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, oficinas: calle de Ter, 10 Teléfono 50791 - BARCELONA.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos: todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Ignacio de Valle
 AGENTE DE NEGOCIOS

Agencia de Compr.-Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, trasportes, negociaciones, etc., etc. Consultas gratis.

HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

Muebles EZCURDIA
 FABRICA Y EXPOSICION

Eslava, 16 al 22 Teléfono 2431

Cortinajes - Alfombras

CON UN **ATLAS** RADIO CORPORATION N.Y.

el mundo en casa

6 LAMPARAS
 3 CONDENSADORES
 TODAS ONDAS
 MANDO AVION

Ptas. 595

Todas ondas de 15 a 2.000 metros

Victor Bregaña
 MAYOR, 30. TELEFONO 2545

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

ARRIENDO casa y hacienda buenas y abundantes pastos para ganados. Informes, Jarauta 94, tercero.—Pamplona.

Compras

DE OCASION se adquirirá salamandra en buen estado y buen tamaño. Ofertas por escrito a esta Administración.

Empleos

EARNIZADORA se ofrece para toda clase de muebles. Cambios de colores a precios módicos. Mayor, 88, primero.

Traspasos

TRASPASO ultramarinos poco precio, muy apariguado, renta módica.—Cándido Sáinz, Zapatería, 42, primero derecha.

TRASPASO tienda Ultramarinos y Posada de Caballerías, bien apariguada, por no poder atenderla. Santo Domingo, 39.

SE TRASPASA bar con dos platos, muy acreditado, por no poder atenderlo sus dueños.—Informes, Eloy San Martín, Curia, 5, tercero.

Pérdidas

PERDIDA de reloj y pulsera de oro. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Relojería de Roldán (calle Pozo Blanco) y se le gratificará.

Ventas

SE VENDE bicicleta seminueva de carrera. Eslava, 24, tercero. Pamplona.

SE VENDE un tractor "Deering" 10-20 H. P. y una trilladora Sindicato. Todo en buen estado. Informes Julián Sagardoy, Pttillas.

OCASION DE VERDAD!—Por testamentaria se vende en 26.000 pesetas, arregladísima finca de seis robadas, a dos kilómetros de la Plaza de Fabio Iglesias, con dos casas erigidas en su recinto; 200 metros de frente a buena carretera, todo cerrado; agua propia y otras muchas conveniencias. Única para establecer industria afín con la vida del campo. Absténganse corredores.—Informes en esta Administración.

VENDO 40 envases (cajones), grandes de madera, a dos pesetas cada uno. Estufa de petróleo de gran fuerza calorífica y poco consumo, en 25 pesetas, 500 bloques de cemento y arena para hacer 70 metros de pared exterior, a 0,50 cada uno. Llevando toda la partida se hará bonificación para el transporte. RENAULT 8 caballos cerrado, estúpido, estado (vuelto), en 1.500 pesetas. Detalles, en la Administración.

TRES Novillas preñadas de cinco, seis y siete meses en venta. Dirigirse a José Marco, en Santacara.

SBUCELADORES DE MONTES

8 plazas con 3.000 pesetas de sueldo

CONTESTACIONES completas preparadas por oficiales de la Dirección de Montes de la Diputación, adaptadas al nuevo programa.

Se abrirán cursillos para los adquirentes de estas contestaciones.

Dirigirse a RAMON GIL LASANTAS, Mayor, 8 (Estanco)

Se vende una partida grande de chopos lo mismo en gran cantidad que en pequeña. Dirigirse a Melitón Elizalde en Miranda de Arga.

POR CAUSA liquidación vendo una gran partida de tarima propia para pequeños encorados u otros usos de 14 y 17 milímetros, a 1,50 pesetas el metro. Tabla de diversos largos y gruesos a una peseta el metro. Cien kilos barilla del ocho, para hormigón a 0,35 pesetas el kilo. También dispongo de 200 metros de red metálica, estado nuevo, de 1,50 de ancho a 0,50 pesetas el metro.—Informes en la Administración.

VENDO vaca holandesa próxima a parir, tercer parto. Urroz (Villa), Miguel Lizasoain.

CASA Y HUERTA en Rochapea, vendo, con facilidades de pago, y chalet con amplio garage en el Nuevo Ensanche. Informes: Granja Redin.—Paseo de los Enamorados.

VERDADERA ganga: Se vende Citroen 5 H. P. tres asientos bien calzado. A toda prueba, capota nueva. Informes Elizari y Pérez, Barrio Estación, calle el Muelle.

La Providencia de España

facilita préstamos para propietarios, edificación, etc. Médico interés, reserva absoluta. Oficinas, Curia, 23, segundo.—Pamplona.

Varios Dentista

Mariano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a uno y de cuatro a siete.

Restaurant Iruña

ANTIGUA COCINERA DE OTANO

PROXIMA APERTURA

Amplios comedores
 Cocina de primer orden.
 Doña B. de Navarra, 7,
 (antes Mercaderes)

Guipúzcoa

San Sebastián 26 (22,00)
EN EL AYUNTAMIENTO
 El señor Paternina ha recibido una cariñosa invitación para asistir al homenaje que los deportivos han organizado, en honor de M. Gervais, y que tendrá lugar mañana en nuestra ciudad.

Entre las visitas que ha recibido el alcalde, figura la de la maestra directora del grupo Escolar Peñaforda, que le ha hablado de algunos asuntos relacionados con la enseñanza en dicho grupo.

Mañana se celebrará en la Casa Concejil las operaciones de quintas, correspondientes al cupo del año actual.

El acreditado tónico **VINO ONA** es fuente de energías. Deben tomarlo los débiles y anémicos

LA EXPOSICION DE BAYONA
 Mañana se cierra la exposición de Bayona, Feria de Muestras.

Para asistir a esta clausura han sido invitadas las autoridades locales, sabiendo que concurrirán a dicho acto el comandante militar de la plaza y el alcalde señor Paternina.

CUARTEL EN PROYECTO
 El Ayuntamiento celebró una entrevista con el alcalde el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil señor Iglesias, que se estuvo interesando por los terrenos que ofrece el Ayuntamiento a fin de llevar a cabo la construcción de un edificio destinado a cuartel de la Guardia civil.

INSPECCION DE LOS LIBROS DEL ASILO DE CARIDAD
 Por la Diputación y el Ayuntamiento han sido nombrados los señores Zela y Agote, para que realicen la inspección consiguiente en los libros del Asilo de Caridad, para conocer de esta forma la verdadera situación económica por que atraviesa este Asilo.

Fuera de esta noticia, el señor Muga nos dijo que había recibido algunas visitas que carecían de importancia.

UN ROBO
 En Irún ha denunciado en la Comisaría Juan Eguzabal Derra, dependiente de comercio, que al personarse en las oficinas donde trabaja y que son propiedad de su hermano, Ramón, se encontró con que la puerta de entrada a las mismas aparecía violentada notando la falta de un amáquina de escribir portátil, una gabardina y doscientos francos, valorando lo desaparecido en 1.150 pesetas.

PROTESTA DE LOS SOLIDARIOS
 Una comisión de Solidaridad de Trabajadores Vascos estuvo en la Alcaldía para entrevistarse con el señor Paternina a fin de consignar su protesta contra los actos de sabotaje cometidos en las obras que se efectúan en Amara.

Han sido designados los peritos que han de tasar los perjuicios ocasionados por los petardos, y el lunes o martes se podrá fijar por el Ayuntamiento la cantidad que se ha de dejar en depósito.

DEPORTE VASCO
 En el Moderno han jugado esta tarde Esteban Izaguirre y Amenabar contra Alberdi y Lesaca, los cuales llegaron a la meta de los 50 tantos cuando la primera pareja contaba 27.

EN LA COMANDANCIA MILITAR
 El comandante militar manifestó a los

A. Velilla del Rincón
 DEL HOSPITAL NIÑO JESUS
 Niños.-Medicina general.-Rayos X.
 Electricidad médica
 San Ignacio, 14, 1.º Teléfono 1501
 PAMPLONA
 CONSULTA: de 11 a 1 y de 4 a 6

§ Información del País Vasco §

Solidaridad de Trabajadores Vascos protesta de los actos de sabotaje cometidos en Amara

Cae un rayo en el transformador del Norte, quedando paralizados todos los trenes.

periodistas que le ha visitado el gerente de la S. A. "Alza", de Eibar, para tratar de asuntos referentes a la marcha de aquella Sociedad, a la que se han dado órdenes para que proceda a tomar obreros hasta completar su plantilla, ya que hay sitio para más obreros y existen parados en Eibar.

Esta medida tomada con esta Sociedad obligará a la Cámara de la Industria y Sociedades en general a velar por el cumplimiento de la jornada de trabajo.

A LA FERIA DE MUESTRAS DE BAYONA

El comandante militar, juntamente con los jefes y oficiales de los Cuerpos militares de esta guarnición, se trasladarán a Bayona para asistir a los actos de clausura de la Exposición, en los que serán acompañados

por los jefes y oficiales de la guarnición de aquella plaza.

CONSEJO DE GUERRA
 El lunes, en la sala de Justicia de la Comandancia militar, se celebrará el consejo de guerra ordinario contra el paisano Manuel Carballo y otro, a los que se acusa de excitación a la rebelión.

Improbable que el MAREO se produzca en un VIAJE, si antes de emprenderlo se toman dos capsulitas de ONDOIBIL

EL TEMUORAL
 Reina un fuerte temporal, tanto en tierra como en el mar, el cual se halla imponente.

A las nueve de la noche cayó un rayo en el transformador de la línea del ferrocarril

del Norte, que echó por tierra todos los cables y quedando la casilla destruida.

A consecuencia de ello, han quedado paralizados todos los trenes, uno de ellos entre Ernani y Donostia.

El sudexpreso, llegó con máquina de vapor.

APLAZAMIENTO
 Ha sido aplazada hasta el día 3 de Febrero la colocación de la primera piedra de la Iglesia del barrio de Loyola.

Vizcaya
 Bilbao 26 (23,30)

CAIDA MORTAL
 Hallándose trabajando en un almacén de Sestao el obrero José Marcos, de 19 años de

edad, tuvo la desgracia de caerse al suelo desde cierta altura, produciéndose la fractura de la base del cráneo.

Conducido al Cuarto de Socorro de aquel pueblo, falleció a los pocos momentos.

DE SOCIEDAD
 Se halla enferma de bastante gravedad la distinguida señora doña Vicenta de Murueta, tía del prestigioso nacionalista, presidente de la Junta Municipal de Abando y miembro del Comité político de Euzkadi, doctor don Julio Yanke de Murueta.

NOMBRE EUZKERICO
 Han sido administradas las aguas bautismales a una hermosa niña, hija de doña Mercedes Jemeln de Isusi.

A la recién se le impuso el hermoso nombre euzkerico de Miren Karmele. Fueron padrinos de la recién nacida don José María de Isusi y doña Karmele de Errazti de Jemeln.

DIPUTACION
 En la presidencia de la Gestora de la Diputación dieron cuenta a los informadores de las visitas recibidas.

Un ade ellas fué la del director del Crédito de la Unión Minera, que fué con objeto de ofrecer unos terrenos para cuarteles de la Guardia civil.

Parece que dichos terrenos miden 95.000 pies.

El señor Beltrán se refirió también a otra oferta de terrenos sitos en la Alameda de Mazarredo dando algunas explicaciones sobre las características de ambas ofertas.

Dijo también el presidente accidental de la Gestora que mañana saldrá para Madrid la comisión de fuerzas vivas y que con este motivo se han cursado varios telegramas a

||PATRIOTA||
||Solidario vasco||
 Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pida catálogo en todo Euzkadi. Pida catálogo en todo Euzkadi. Pida catálogo en todo Euzkadi. REPRESENTANTE PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINENA.-TAFALLA

los ministros y a las oficinas de los diputados vascos de la capital de la República.

GOBIERNO CIVIL
 El señor Rico, en su entrevista con los periodistas se refirió a las visitas de comisiones municipales y otras varias que había recibido.

Se le preguntó si serían puestos en libertad más detenidos a lo que contestó que es posible que así se haga.

Añadió que había estado a visitarle el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales don Francisco de Bastorechea, que le habló de varios asuntos y, aprovechando la oportunidad conversaron sobre temas de política general.

AYUNTAMIENTO
 En la Casa de la Villa había pocas noticias que comunicar a los periodistas.

Se recibió la visita de la Junta directiva de la Mutualidad de Trabajadores Vascos que fué a solicitar la cesión de las escuelas de Berastegi para celebrar una asamblea el próximo domingo, 3 de Febrero.

También se dio cuenta a los informadores de los asuntos que figuran en el orden del día para la próxima sesión.

Figuran dos informes proponiendo que a la Alameda número 3 de Deusto se le dé el nombre de Ramón y Cajal y el de Alameda del Ejército a la que hasta ahora ha sido conocida con el nombre de Alameda de la Universidad.

A la primera de estas Alamedas es a la que el Ayuntamiento de elección popular acordó imponer el nombre de Francisco Maciá.

AUTO DE PROCESAMIENTO
 Por el juez de Instrucción ha sido dictado auto de procesamiento contra Patricio Ryan de 45 años natural de Dublin (Irlanda).

Se le instruye causa por estafa, y como ha desaparecido, se le ha señalado el plan que concede la ley para comparecer.

EN LA AUDIENCIA
 Se ha celebrado la vista de la causa contra Miguel Capetillo, Luis Vazquez y Antonio Domínguez por tenencia ilícita de armas.

Del hecho de autos dimos cuenta en su día. Cuando Capetillo regresaba a su casa de Las Encartaciones, fué agredido, repeliendo él a los agresores, a los cuales hiirió.

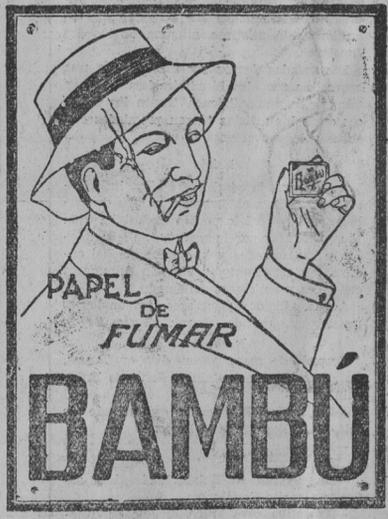
El Tribunal absolvió a Domínguez. Capetillo fué condenado a un año y un día de prisión por lesiones, y a seis meses por tenencia ilícita de armas.

A Vazquez se le condenó a cuatro meses de arresto por tenencia ilícita de armas y un año y ocho meses por lesiones.

PROXIMOS CONSEJOS DE GUERRA
 Para el mes de Febrero próximo se anuncian varios consejos de guerra en el cuartel de Basurto.

VIOLENTO TEMPORAL
 Durante todo el día ha reinado un violento temporal en el puerto exterior. A consecuencia de ello, han tenido que entrar de arribada forzosa cuatro buques.

El mar ofrece un aspecto imponente.



PATRIOTA USA LOS PRODUCTOS DE
Laboratorios EUZKADI
GOIBURU HERMANOS
 AVENIDA DE FRANCIA, 11 Teléfono 2602. -- PAMPLONA

LARIOS, S. A. - Málaga
COÑAC - VINOS GENEROSOS
 Propietarios de la marca
Jiménez & Lamothe
 Representante General para Navarra: ISIDRO ARAZOLA.-Ansoaeta, 20 y 22.

QUINCENA BLANCA

Aun tiene unos días de tiempo para comprar a los precios excepcionales a que vendemos determinados artículos, de los cuales detallamos algunos:

Pesetas		Pesetas		Pesetas	
Seda lavable, colores rosa, blanco y celeste, el metro.....	175	Mantelerías color sólido, con cuatro servilletas.....	500	Edredones sed amiraguano primera.....	20'00
Sedas mate calidad superior, metro.....	235	Mantelerías color sólido, con seis servilletas.....	550	Tapetes paño 120 por 120 cm.....	2'75
Opales ropa interior todo el colorido, metro.....	075	Servilletas de té en colores, media docena.....	075	Gamuzas clase superior.....	0'45
Opales ropa interior calidad superior, metro.....	095	Servilletas de crepé blancas con vainica, media docena.....	300	Toallas felpa tamaño pequeño.....	0'45
Popelín extra colores sólidos.....	150	Sábanas encimeras clase superior, tamaño cama.....	390	Toallas felpa tamaño grande.....	0'85
Seda blanca sábanas clase fuerte 1'60 de ancho, metro.....	200	Sábanas encimeras clase extra tamaño cama.....	525	Pañuelos confeccionados tamaño de niño, media docena.....	0'60
Mezcla blanca buena clase ancho 70 cm. metro.....	070	Almohadones tamaño corriente.....	145	Juegos de camisa y pantalón para señora, colores sólidos.....	2'75
Cojines cretona llenos miraguano.....	110	Almohadones tamaño grande.....	170	Juegos de camisa y pantalón para señora, clase superior.....	3'25
Tapas cojín seda.....	125	Sobrecamas cama colores sólidos.....	495		
Paños cocina, media docena.....	140	Sobrecamas matrimonio.....	625		
Percal blanco fino, pieza de 10 metros.....	900	Sobrecamas seda tamaño grande, todos los colores.....	1050		
Percal blanco fuerte, pieza de 10 metros.....	1200	Mantas lana tamaño cama.....	800		
Holandia de hilo puro (imitación) pieza de 10 metros.....	1100	Mantas lana tamaño grande.....	1200		

Vea en el escaparate algunos de estos precios

Segundo Ruiz

ZAPATERIA, NUMERO 7.-PAMPLONA